

Héctor Fabio Curia

# HISTORIA DE LAS ARMAS DE LA POLICÍA FEDERAL



Editorial IUPFA  
Rectorado

---

Curia, Héctor Fabio

Historia de las armas de la Policía Federal / Héctor Fabio Curia ; prólogo de Ruben Marcelo Raimondi. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : IUPFA, 2020.

Libro digital, PDF - (Institucional)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-20790-3-1

1. Policía. 2. Armas de Fuego. 3. Armas Convencionales. I. Raimondi, Ruben Marcelo, prolog. II. Título.

CDD 363.20982

---



**FUNDACIÓN**

PARA EL INSTITUTO UNIVERSITARIO  
DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

**Esta iniciativa se ha llevado a cabo gracias a los aportes de la Fundación para el Instituto de la Policía Federal Argentina**



**Editorial IUPFA**

Rectorado

Rosario 532, 1424

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

[www.iupfa.edu.ar](http://www.iupfa.edu.ar)

**Rector:** Ing. Esteban Neme

**Vicerrector:** Crio. My. Rubén Marcelo Raimondi

**Directora editorial:** María Marta Rosa

**Edición:** Ana María Viñas Amarís

**Diseño y diagramación:** Ariel Ballart, Secretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación

**Armado final:** Cecilia Ricci

© 2020, Héctor Fabio Curia

© 2020, Editorial IUPFA

La opinión de los autores no necesariamente expresa las de la editorial

*No se permite la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio mecánico, electrónico o de cualquier otro tipo, sin el consentimiento previo y por escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446 de la República Argentina.*

Héctor Fabio Curia

# **HISTORIA** DE LAS ARMAS DE LA **POLICÍA FEDERAL**



Editorial IUPFA  
Rectorado

Cómo citar

Curia, H. (2020). *Historia De las armas de la Policía Federal*. Buenos Aires: IUPFA.

# ÍNDICE

PRÓLOGO	7
ANTECEDENTES	9
LOS PRIMEROS POLÍGONOS DE TIRO	14
PLAN DE REEQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL	20
LAS PRIMERAS PRÁCTICAS POLICIALES DE TIRO	24
INTENSIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE TIRO	27
LA INSTRUCCIÓN DE TIRO	29
LAS COLECTAS PÚBLICAS Y EL NUEVO ARMAMENTO	34
POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	43
CAMBIO DE ARMAS	45
ADQUISICIÓN INSTITUCIONAL	47
NUEVO REEQUIPAMIENTO POLICIAL	50
DÉCADA DE REEQUIPAMIENTO	56
NUEVO MILENIO	62
ÚLTIMAS ADQUISICIONES	66
PRÁCTICA DE TIRO VIRTUAL	75
LA MUNICIÓN POLICIAL	78
HISTORIA DE LAS ARMAS EMBLEMÁTICAS DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	82
PALABRAS FINALES	103
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	105



# PRÓLOGO

Cuando me invitaron a escribir el presente prólogo me sentí muy honrado porque el autor del libro al que están por introducirse resulta ser una persona a quien conozco desde hace treinta y siete años. Tanto él como yo llevamos esta cuota de tiempo abrazando a la institución que elegimos para desarrollar nuestra profesión. Durante este tiempo aprendí a conocerlo desde lo profesional, y ha evidenciado ser uno de los mejores, sino el mejor, en su especialidad.

El destino institucional quiso, a esta altura de nuestra vida policial, que nos encontráramos trabajando juntos por la formación y profesionalización de los hombres y mujeres de la Policía Federal Argentina. Ello hizo que comenzara a conocer al ser humano que es, permitiéndome al día de hoy, considerarlo un amigo.

El Comisario Mayor Héctor Fabio Curia es un experto en armas y tiro, lo que lo convierte en un referente institucional en la materia. Cuando profundicen la lectura de esta obra podrán apreciar su cabal conocimiento que, por las cualidades antes mencionadas, no duda en transmitir para que en el futuro los que nos sucedan continúen enalteciendo a nuestra Institución.

En este libro encontrarán la evolución experimentada por la institución policial en materia de armas y municiones, cada una de ellas con sus características propias, descriptas de manera minuciosa gracias a los conocimientos de su autor. El acervo cultural de la Policía Federal Argentina se verá enriquecido con esta producción.

*Al **amigo** Héctor Fabio Curia, gracias por compartir su conocimiento en la materia aludida.*

Comisario Mayor Ruben Marcelo Raimondi  
A/C Superintendencia de Instrucción y Formación Académica  
POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

# ANTECEDENTES

Es extremadamente difícil encontrar datos históricos respecto de los orígenes del empleo de las armas en nuestra Institución. La historia se ve empañada en sus comienzos y, salvo por algún documento suelto, no se cuenta con información de las armas utilizadas hasta el año 1945. Es a partir de entonces que la Policía Federal Argentina entró en funcionamiento, luego de su creación el 24 de diciembre de 1943 mediante decreto n.º 17750, sobre la base de la antigua Policía de Capital.

Para rastrear sus comienzos nos remontaremos a 1821, año en el que el ministro de Gobierno, Bernardino Rivadavia, creó las funciones de policía de Estado dentro de las tareas de la Policía de Buenos Aires, siendo el primer país del mundo que la establecía como tal. Lamentablemente, no hay registros sistemáticos acerca de las armas de las que disponía aquella Policía primigenia.

El 31 de diciembre de 1821 se suprimió el Cabildo de Buenos Aires, entre cuyas atribuciones figuraba la función policial. Esta era ejercida por alcaldes, serenos, celadores y regidores que cumplían la función desde sus domicilios. Se creó entonces el cargo de jefe de Policía, y fue designado para tan honoríficas funciones don Joaquín de Achával, quien se instaló oficialmente en dos habitaciones del Cabildo, aunque existía una imperiosa necesidad de disponer de mayores y más amplios lugares para organizar la institución que se le confiaba. Con el afán de procurar una más adecuada ubicación, realizó las gestiones pertinentes ante el ministro de Gobierno Bernardino Rivadavia. Es así que el 22 de febrero de 1822 se arribó a la obtención del local habilitado el 17 de marzo de 1823, sito en la actual calle Bolívar lindero por el costado sur con el Cabildo.

Con la federalización de Buenos Aires surgió la necesidad de contar con una Policía propia en el territorio de su residencia y jurisdicción, por lo que el 9 de diciembre de 1880 el Poder Ejecutivo Nacional creó la Policía de la Capital Federal designando a don Marcos Paz para el cargo de jefe.

Finalizada la jefatura de Marcos Paz, tras haber presentado su renuncia, el Poder Ejecutivo Nacional debió elegir un nuevo jefe de Policía. Es así que el 8 de mayo de 1885 nombró, con carácter interino, al Coronel Basiliano Bosch quien se hizo cargo de la Institución en presencia de todo el personal superior de la misma.

El recientemente designado conocía perfectamente sus funciones, dado que había cubierto ese puesto en oportunidad de una licencia por enfermedad del primer jefe de la Policía de la Capital. Una de las más importantes medidas que adoptó fue el reordenamiento de la Fuerza y la provisión de nuevas armas. Bajo su mando, la Institución se organizó de manera tal que se conformaron dos batallones de infantería y se dotaron a sus efectivos de un fusil Máuser y se les capacitó para su manejo. Se trataba de un arma larga de repetición, de procedencia alemana, sumamente robusta y con excelente precisión que funcionaba con un típico cerrojo a palanca que permitía expulsar la vaina servida y alimentar un nuevo cartucho a bala.

Durante 1886, el aprovisionamiento de armas continuó y el entonces Ministerio de Guerra y Marina entregó 500 fusiles más, con sus respectivas municiones, además de 56 espadas para uso de los oficiales.

Poco después se posibilitó la construcción del actual Departamento Central de Policía, sito en la calle Moreno 1550 de esta ciudad, que fue inaugurado el 4 de noviembre de 1888.

Hasta entonces son muy pocas las precisiones de las armas utilizadas por la Policía. Sabemos que se trataba de un armamento

dispar y en principio, en su gran mayoría, conformado por armas blancas como el legendario e histórico sable Gallo, indispensable para afrontar el contraataque de un malevo o cuchillero de la época.

Este era un sable de características particulares, que medía 61,5 cm en total, con una hoja de procedencia alemana de marca Solingen y que lucía un robusto mango de bronce macizo con la insignia de un gallo en relieve, del cual deriva su nombre.



> Figura 1. Sable Gallo

Respecto de las armas cortas, contaban con las del tipo Lefauchaux, un revólver con un martillo de formato alto para poder percutar el cartucho de espiga, dado que no era de percusión central como los conocidos en la actualidad, sino que poseían una espiga lateral a la altura del culote que encendía el fulminante y este, a su vez, a la carga propulsora. Esta última consistía en pólvora negra, por lo que se debían tomar los recaudos típicos de esa munición, como la necesidad de resguardarla de la humedad y más aún de mojaduras, ya que podían causar que el disparo no se produjera.

Este tipo de revólver de simple acción era un arma militar de origen francés cuyo primer modelo, el 1854, disparaba el cartucho 12 mm Lefauchaux. Fue utilizado por la Policía de la Provincia de Buenos Aires desde su creación, al federalizarse la ciudad de Buenos Aires y también, por la temida Guardia Provincial. Esta última utilizaba además, como arma larga, el Remington sistema Rolling Block, fusil monotiro, juntamente con su larga bayoneta destacada por su empuñadura dorada. Este fusil, de procedencia norteamericana, fue utilizado en la guerra del Paraguay y en la llamada Conquista del Desierto. Era un arma robusta de retrocarga que utilizaba cartuchos calibre 11,15 x 57 mm de fuego central. La Guardia Provincial utilizó también el legendario fusil monotiro Tabatière, de origen francés, en el elevado calibre 17,8 mm.

Se puede presumir que estos armamentos procedían del Ejército Nacional, ya que sabemos por su historial que al término de la guerra de la Triple Alianza, el Ejército poseía este tipo de material, que fue ingresado al patrimonio de la Policía con la idea de modernizar la Fuerza.

El presidente de la época, Domingo Faustino Sarmiento, en su función de embajador plenipotenciario de los EE. UU., adquirió dos ametralladoras Gattling, las cuales entraron al país ya finalizada la mencionada guerra del Paraguay. El funcionamiento de estas ametralladoras fue probado contra los muros del Colegio

Nacional de Rosario, el cual se hallaba en construcción, y luego contra las paredes de la Escuela Normal de Paraná, cuyo edificio era sede del Gobierno de la Confederación.

Esta poderosa ametralladora consistía en 10 cañones giratorios, calibre 12,7 mm o .50, operada por medio de una manivela en su parte posterior que hacía rotar a los cañones, disparando consecutivamente uno tras otro, lo que producía un tiro ametrallado. Poseía una tolva o cargador superior para alimentarla. Los efectivos de la Policía de la Capital recibieron la instrucción de tiro en el Arsenal de Guerra.

Los Comisarios de sección debían enviar los días lunes las nóminas de agentes designados para asistir a las prácticas durante la semana, las cuales estaban a cargo de oficiales del Ejército. Esta capacitación produjo una disminución en los efectivos de todas las comisarías correspondientes a los servicios, dado que con el numerario de esa época era difícil reemplazar todos los objetivos de la Fuerza. Por este motivo, años después, la práctica mensual de tiro comenzó a realizarse en horario franco de servicio, a fin de no afectar el numerario del personal de las dependencias. Esta modalidad se mantuvo desde ese entonces y hasta el 2018, año en el que la jefatura de la Escuela Federal de Tiro hizo publicar, a través de la Orden del Día Interna n.º 38, en el Plan Anual de Instrucción de Tiro, que la práctica de tiro se llevaría a cabo en horario del servicio ordinario.

# LOS PRIMEROS POLÍGONOS DE TIRO

Las medidas adoptadas en relación a la organización de los efectivos policiales no estuvieron fuera de contexto del orden nacional. Manifestaciones de numerosos e influyentes ciudadanos exigían el uso de las armas en defensa del territorio nacional. Un grupo de prestigiosos ciudadanos que integraba el Círculo de Armas se reunió en asamblea extraordinaria el 28 de septiembre de 1891, resolviendo fundar el Tiro Federal Argentino Buenos Aires, con asiento en la Capital Federal y sucursales en todas las capitales de provincia y otros puntos importantes de la República. Este hecho estaría ligado hasta nuestros días a la instrucción policial, ya que los patrocinantes consideraban fundamental que esta nueva institución tuviera como único fin la instrucción de tiro al blanco con armas de guerra para preparar a la milicia y ciudadanía para la defensa de los supremos intereses de la Nación.

Presidió la primera junta directiva del Tiro Federal Argentino Buenos Aires, el 6 de noviembre de ese año, el Dr. Aristóbulo del Valle, secundado por el Dr. Roque Sáenz Peña.

Cabe destacar que, más de cien años después, esta misión aún se cumple al ceder la utilización de sus líneas de fuego para la práctica permanente de tiro del personal de nuestra querida Policía Federal Argentina. Desde sus orígenes el interés del Tiro Federal fue el mismo, de ahí su lema “aquí se aprende a defender a la patria”.

En el marco de tensión existente con la República de Chile y en función de aumentar la capacidad de las reservas e incrementar la instrucción de los cuerpos de línea, en la década de 90 del siglo XIX se crearon diferentes entidades de tiro como el mencionado



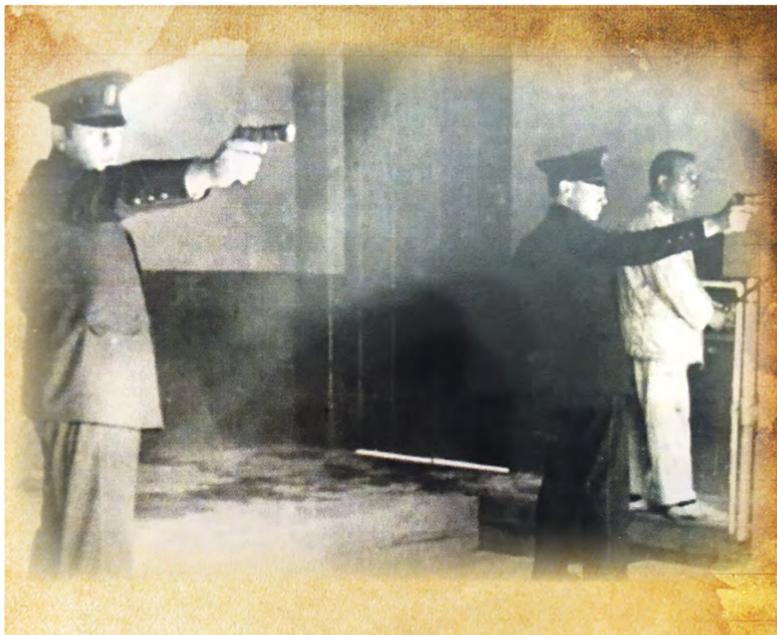
> Figura 2. *Tiro Federal*. Fotografía propia

Tiro Federal Argentino Buenos Aires. En el año 1894, el Tiro Suizo de Tucumán; en el año 1895, el Tiro Federal de Mercedes; y en el transcurso de aquel decenio, muchos otros como el Tiro de Monte Caseros, la Sociedad Italiana de Tiro a Segno en el Palomar, Provincia de Buenos Aires; el Tiro Federal de La Plata; el Tiro Federal Argentino de San Luis; el Tiro Federal Argentino de Rafaela; el Tiro Federal Argentino de Luján y el Tiro Federal Argentino de Santa Fe.

En la actualidad, los polígonos Tiro Federal de las provincias del interior del país no tienen vinculación administrativa con el Tiro Federal Argentino Buenos Aires, por lo que cada uno tiene su plantel de socios y no comparten ninguna instalación ni disciplina.

El Ejército Argentino prestó un fundamental apoyo a la creación de estas sociedades, al suministrarles armamento y munición gratuita, además de asesoramiento, materiales y fondos para la infraestructura de los polígonos. En la Revista Policial n.º 24 del año 1898 se encuentran registros claros de esta actividad de tiro en las filas policiales. Allí se informa que los agentes de policía concurrían por turnos al Tiro Federal Argentino para comenzar la instrucción de tiro al blanco, y se agrega que, la práctica de los efectivos arrojó resultados verdaderamente satisfactorios.

El auge del tiro, la incrementación de las prácticas y las instalaciones propias para llevar adelante las mismas, no constituye-



> Figura 3. *Primeras Pedanas*

ron un hecho aislado en el seno de una institución o de una fuerza, sino que tenían su arraigo en una cultura y una política de la defensa nacional que abarcaba a una gran parte de la sociedad. Se crearon así varios polígonos Tiro Federal en diferentes localidades del país y sociedades civiles.

Por ello, en el año 1905 fue creada la Dirección General de Tiro, con la finalidad de fomentar, asesorar y asistir a dichas sociedades civiles, al tiempo de controlar el correcto uso de los materiales provistos. Estas funciones serían cumplidas durante más de setenta años, hasta que con su disolución no quedó ningún vínculo administrativo entre ellas.



> Figura 4. *Primeros Polígonos*

El conflicto limítrofe que motivó, en un principio, toda esta movilización llegó a una transitoria solución. La tensión entre los países hermanos se redujo luego de haberse entrevistado los presidentes Julio Argentino Roca y Federico Errázuriz Echaurren, de Argentina y Chile respectivamente. Temporalmente, desapareció la inquina reinante entre ambas naciones. La reunión fue denominada El abrazo del Estrecho, y tuvo lugar frente a Punta Arenas el 15 de febrero de 1899. Por tal razón, los preparativos bélicos tuvieron un cese que duraría hasta el recrudecimiento del conflicto en 1901, año en el que nuevamente la contraposición de intereses con Chile impuso el aprestamiento de nuestra organización militar.

En la Policía se volvieron a organizar los regimientos de Artillería e Infantería. Estos últimos tuvieron la importante particularidad de haber sido conducidos por oficiales de la Institución, quienes realizaron prácticas diarias. Lo mismo sucedió con el Escuadrón de Seguridad, cuerpo al que se sumaron los vigilantes de comisarías que cubrían paradas de caballería. Allí se alcanzó a impartir ocho meses de instrucción.



> Figura 5. *Polígono de Tiro*

# PLAN DE REEQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

Con la entrada del siglo XX, comenzó la evolución de equipos y mejoramiento de la Fuerza, más específicamente durante la presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña. Entre los años 1910 y 1911 fueron adquiridos y puestos en servicio 5000 revólveres marca Colt Positive Police de calibre .38 S&W, más conocidos como .38 corto.

Esta arma, totalmente de acero, se había lanzado al mercado apenas unos tres años antes de su adquisición. De origen norteamericano, se trataba de un arma muy evolucionada para la época, incluía un sistema de doble acción, con un cilindro de seis cartuchos a bala volcable hacia la izquierda. Era de características externas pavonado, con la inscripción “Policía de la Capital” en un fino formato de letra y el típico y característico caballito rampante en sus cachas.

Este revólver fue asignado personalmente a cada agente, numerados de 1 al 5000, así como también le fue entregada a los Agentes de investigaciones de esa época, quienes dependían de la llamada Comisaría de Pesquisa. Se portaba en una pistolera de cuero con dos cargas adicionales por sobre el uniforme y, desde ese momento y hasta hace pocos años, era de uso obligatorio y permanente, aun cuando se estuviera franco de servicio y vistiendo ropas de civil.



> Figura 6. *Colt Positive*

Esta modalidad permaneció en la Institución hasta el año 1999, cuando se publicó en la Orden del Día Interna de la Institución n.º 115, la modificatoria del artículo 69, del Reglamento General de Armas y Tiro RGPFA 8, en el cual se definía como obligatorio el uso del armamento provisto por la Institución solamente en horario de servicio ordinario o bajo el régimen de policía adicional. La modificatoria surgió como respuesta a una problemática informada por la delegación Ushuaia, que consistía en que el traslado de su personal por vía terrestre, desde la isla al continente o viceversa, debía realizarse ingresando brevemente por territorio chileno. Dado que no se podía traspasar las fronteras transportando un arma de fuego sin la debida autorización, fue necesario implementar la modificación.

Asimismo, y regresando al 1900, el cuidado del armamento y su custodia permanente implicaba una responsabilidad por parte del agente, aun cuando estuviera franco de servicio. La pérdida o sustracción del arma suponía la reposición del material, y debía

efectuarse un cargo en los haberes del causante con un costo de \$60 moneda nacional.

La utilización de estos revólveres se hizo extensiva hasta 1930, año en el que nuestro país sufrió una interrupción del sistema democrático. El día 16 de septiembre, una revolución encabezada por el General José Félix Uriburu derrocó al Gobierno constitucional del Dr. Hipólito Irigoyen, en su segunda presidencia. Este hecho dio comienzo a la denominada Década Infame, en la cual imperó la ley Marcial, que continuaría hasta las lecciones fraudulentas orquestadas por el partido conservador.

Todo este movimiento político del Estado Nacional trajo aparejada una marcada deficiencia en las fuerzas del orden. Por tanto, con intención de mejorar la fuerza pública, comienza el primer Plan de Reequipamiento Institucional.

En la jefatura del Inspector General Eloy Udabe, primer jefe de Policía salido de las filas de la Institución el 22 de mayo de 1913, se dejó sin efecto la disposición por la cual se había ordenado proveer un revólver a cada vigilante. Esto fue motivado en atención a los considerables extravíos de armas que se habían producido en hechos que no guardaban ninguna relación con el servicio. Por ello se volvió a la práctica, en las respectivas comisarías, de que los agentes fueran armados solo al tomar el servicio, por lo que debían hacer la correspondiente entrega del arma para su guarda al finalizar el mismo.



> Figura 7

# LAS PRIMERAS PRÁCTICAS POLICIALES DE TIRO

Esta nueva y gran adquisición de armamento por parte de la Policía de la Capital hizo necesario que el personal subalterno, especialmente, intensificara la práctica de tiro con revólver. Para tal fin la jefatura recurrió a la vía del estímulo y de la competencia. Se estableció un sistema de premios que se materializaba en dinero en efectivo complementado con breves licencias. Se instituyó así, un primer premio de \$100 y 5 días de licencia, un segundo de \$50 y 3 días de licencia, un tercero de \$25 con dos días de franco y un último premio de \$25 y un día de franco.

La aceptación del ofrecimiento que hizo el 16 de marzo de 1911 un eximio tirador, el señor Jorge M. Lubary, sirvió a los fines expresados. Instruyó a agentes de las comisarías 30.<sup>a</sup> y 40.<sup>a</sup> en forma honoraria, diariamente y por el término de una hora. Pronto se advirtieron los resultados beneficiosos de las prácticas y el 18 de septiembre, el señor Lubary pudo anunciar con orgullo al jefe de la Policía que en un concurso realizado en el stand del Tiro Federal Argentino Buenos Aires, un equipo de 5 suboficiales había obtenido el primer puesto en la categoría XVII de revólver.

La jefatura recomendó muy especialmente a la consideración del personal, al señor Lubary por su dedicación desinteresada y a los agentes por la contracción demostrada. Se desarrolló de inmediato el espíritu de competencia, tanto así que un equipo de la Guardia de Seguridad de Infantería obtuvo un primer puesto, que consistía en una copa de plata y un diploma para el Cuerpo, y medallas de plata individuales de primera clase para los tiradores. Lubary fue distinguido otra vez por la Policía de la Capital que, en mérito a sus servicios, le hizo entrega de una medalla de oro por su espontánea y desinteresada cooperación instruyendo al personal subalterno en el tiro de revólver.



> Figura 8. Instrucción Tiro

Para el año 1928, la instrucción del manejo de las armas y todo lo relativo a la instrucción militar estaba plenamente formalizada. En ese año se exigió la aprobación de dos cursos para los aspirantes al grado de Inspector. Estos cursos se dictaban en la Escuela de Policía y consistían el primero, en conducción de los nuevos vehículos *voiturette* y el segundo, en instrucción militar. De este último quedaban exceptuados los Ayudantes que revistaban en la Guardia de Seguridad de Caballería y en la del Departamento, debido a las funciones propias de estos cuerpos y a la instrucción característica de los mismos. Queda claro en este punto que la disciplina de las armas y todo lo relativo a ellas no era un tema menor ni complementario, sino una materia específica que requería su especial atención.



> Figura 9. *Práctica de Tiro*

# INTENSIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE TIRO

El 9 de diciembre de 1930 el Gobierno provisional del Teniente General José Félix Uriburu nombró como jefe de la Policía al Coronel Enrique R. Pilotto, quien solo ejercería la jefatura por un período de trece meses. En su mandato se hizo necesario que el personal de la Policía de Seguridad e Investigaciones se adiestrara en el tiro con armas de fuego. Por ello los subprefectos de zonas, como se los denominaba en aquel entonces, y los jefes de las divisiones respectivas dispusieron que todo el personal, sin excepción, efectuara práctica de tiro con revólver en el polígono del Cuerpo Policía Montada y en la Escuela de Policía, sujetándose a las condiciones exigidas en dos categorías. Estas prácticas, más específicamente la instrucción militar, habían sido intensificadas en la jefatura anterior para los agentes destinados en los tercios de las comisarías y se impartían los jueves y sábados, antes de tomar el servicio del horario de 14 a 22 horas.

En su gestión se rechazó, previo dictamen de una comisión designada, el ofrecimiento de la compra de pistolas FN hecho por el representante de la Fábrica Nacional de Armas de Guerra S.A., de Bélgica, por considerar que no reunían las características necesarias para su uso en la Policía de la Capital. Este fundamento en un futuro no sería sostenido por la Institución debido a las pruebas que superó más adelante, y el producto de esta fábrica militar se convirtió por muchos años en sinónimo de arma de la Policía.

Debido al aumento notorio de los pertrechos policiales y, particularmente, a la adquisición de nuevo armamento de dotación personal, se ordenó el adiestramiento intensivo del personal.

Para ello se incrementaron las prácticas de tiro, previo a la entrega de las pistolas calibre .45 ACP.

Ante esta necesidad institucional, la jefatura había creado la Inspección General de Tiro, dependencia que centralizaría todo lo concerniente al tiro policial. En el mes de junio de 1932, la Superioridad dispuso que los oficiales inspectores a cargo de tercios y los empleados que desempeñaban estas funciones, debían tener conocimientos teórico-prácticos de tiro de revólver para luego transmitirlos a los agentes a sus órdenes. A tal fin la Inspección General de Tiro organizó un curso anual en la sección Institutos. El curso se extendía desde el 1.º de marzo al 30 de noviembre, y se rendía examen en la primera quincena del mes de diciembre. Este examen era fiscalizado por una comisión formada tanto por el director como por el presidente e integrada por el jefe del cuerpo Guardia de Seguridad y el Instructor, como vocales.

Para dictar el curso fue designado el Comisario Guillermo Mendoza, concurriendo por turnos los oficiales inspectores de las seccionales del Cuerpo de Guardia de Seguridad, sección Tráfico y División Investigaciones. Allí los participantes recibían clases teórico-prácticas de tiro de pistola calibre .45 ACP, arma que reemplazaría a los revólveres existentes en ese momento.

# LA INSTRUCCIÓN DE TIRO

La Inspección General de Tiro, hoy Escuela de Tiro, creó un cuerpo de instructores aptos para dictar clase sobre nomenclatura, manejo y tiro en polígonos que gradualmente se fueron habilitando. El personal de las distintas dependencias, tanto oficiales como personal de tropa, estaba obligado a concurrir a los polígonos para adquirir los conocimientos en cuestión, allí se les proveía de una libreta para anotar los ejercicios prácticos de tiro.

La misión de esta Inspección General de Tiro era habilitar y preparar a los Instructores, los Ayudantes y demás personal que fuese necesario para cumplir con su objetivo primario, la práctica de tiro de todo el personal policial. Asimismo, le cabía la responsabilidad de vigilar el funcionamiento de los polígonos policiales. Para ello, debían habilitar el uso de los mismos y de los que se construyeran, misión que años después fue incorporada en el Reglamento General de Armas y Tiro. Cabe destacar que la habilitación era solo para la concurrencia del personal policial, por lo que quedaba exento del contralor de la actual ANMAC (resolución 554/95 Ministerio de Defensa).

La concurrencia de los empleados de policía, como se los llamaba en ese entonces, era obligatoria desde el grado de Meritorio hasta Auxiliar inclusive. Los oficiales subalternos y los efectivos de tropa debían presentarse a las prácticas de tiro sin perjuicio del servicio, de idéntica manera que en la actualidad, salvo porque debían concurrir cada tres días hasta que aprobasen las condiciones que figuraban en la libreta de tiro utilizada por aquellos años.

Las prácticas de tiro eran llevadas a cabo en los polígonos habilitados, ubicados en la sección Institutos, la comisaría 41.<sup>a</sup>, el Tiro Suizo, el Tiro Federal Argentino Buenos Aires, el Regimiento de Granaderos a Caballo, el polígono del Cuerpo de Policía Montada, los talleres de Marina, Dock Sud y Regimiento 3 de Infantería. Quedaba eximido de esta instrucción el personal perteneciente al Cuerpo de Policía Montada, dada la instrucción particular que este regimiento recibía. Pero, de todos modos, el jefe de la División Investigaciones ordenaba la concurrencia de este personal para que cumpliera con las disposiciones en el polígono del Tiro Suizo.



> Figura 10. *Traslados a Práctica de Tiro*

Los agentes que oficiaban de armeros en todas las dependencias fueron asimismo habilitados para el desarme total de las pistolas. La instrucción se cumplió inicialmente con pistolas Colt calibre .22 LR y luego calibre .45 ACP o 11,25 mm como solían denominarse. Todo el personal debió satisfacer las condiciones que se denominaban “1.ª A”, “1.ª B” y “2.ª”, antes del 15 de abril de 1933.

De esta manera se produjo el perfeccionamiento del personal en lo que respecta a la disciplina del tiro, y se acrecentó el número de polígonos policiales a 14, con la habilitación de otros ubicados en las comisarías 9.ª, 20.ª, 37.ª, 38.ª y en la Escuela de Policía. Vale aclarar que muchos de estos polígonos fueron fruto del entusiasmo del personal por las prácticas de tiro, por lo que se daban a la tarea de la construcción de los mismos en sus dependencias, siempre y cuando las circunstancias edilicias lo permitieran y fuera con medios propios, sin que esto implicara ningún gasto para la jefatura. Luego debían solicitar la intervención de la Inspección General de Tiro, que procedía a su habilitación después de comprobar que reunía los requisitos de medidas de seguridad.

En consecuencia, el personal de tropa que no cumpliera con el entrenamiento antes mencionado, debía satisfacer ocho condiciones, a saber: ‘dirección y altura’, ‘rodilla a tierra’, ‘sentado’, ‘cuerpo a tierra’, ‘intermitente de pie’, ‘rápido al bulto’, ‘rápido en valores’ y ‘persecución y defensa’, previéndose así todas las circunstancias y posibilidades en las que, llegado el caso, el personal pudiera verse envuelto y en situación de deber usar el armamento asignado.

Durante el año 1933, el Inspector General de Tiro, Comisario Guillermo Mendoza, que contaba con quince oficiales instructores de tiro y treinta Agentes ayudantes, que recibían la denominación de Subinstructores y eran elegidos entre los que se habían destacado en la práctica de tiro, llevó adelante, junto con su equipo, la capacitación y preparación de 7155 individuos de tropa, además de los oficiales y Agentes de investigaciones.

Con fines de estímulo se creó el distintivo de Instructor de Tiro que consistía en un disco de plata de 1,5 cm de diámetro con borde de oro, que contenía cuatro circunferencias esmaltadas en negro, que simulaban un blanco circular, para usar en el centro de la cartera del bolsillo superior izquierdo de la chaquetilla. Para obtenerlo debía satisfacerse una categoría especial de tiro, lo que se encontraba detallada en la Orden del Día de fecha 18 de octubre de 1933. Esa fecha quedó grabada en la historia como aniversario de la Escuela de Tiro de la Policía Federal. El distintivo mencionado permaneció en el uniforme de los instructores de tiro desde entonces y hasta que se produjo un cambio de uniforme en el año 1995, en el que pasó a formar parte del mismo como distintivo de especialidad.



> Figura 11. Fotografía propia

Respecto de los polígonos de tiro, se redujo la cantidad de los mismos. Hasta el año 1990 se realizaron prácticas de tiro con armas cortas y largas en el Tiro Federal de Lomas de Zamora, sito en la calle Juan XXIII y las vías.

En la actualidad se remodelaron las instalaciones de los polígonos existentes, se hicieron más confortables, cerradas e insonorizadas en su mayoría, y se aprovecharon al máximo sus pedanas, a fin de satisfacer las necesidades institucionales.

En la Ciudad de Buenos Aires, quedaron los siguientes: el de la Escuela de Tiro, sito en Guayaquil 539; el polígono Escribiente Emilio Sarno, sito en Moreno 1550 subsuelo del Departamento Central de Policía; el de la Superintendencia de Interior, sito en Moreno 1450; el de la Superintendencia de Investigaciones Federales, sito en Madariaga y General Paz; el de la Escuela de Cadetes, sito en Corvalán 3698; el del Círculo de Oficiales, sito en Av. del Libertador 7801; el del Cuerpo Policía Montada, sito en Chonino 3780; el Tiro Federal Argentino Buenos Aires, sito en Av. del Libertador y Udaondo; y uno especial para armas largas, sito en Chonino 3704.

# LAS COLECTAS PÚBLICAS Y EL NUEVO ARMAMENTO

Las colectas públicas o suscripciones que tenían el fin de afrontar económicamente distintos proyectos u objetivos de interés público o nacional eran muy comunes en la década del 30. En ellas participaban autoridades reconocidas o ciudadanos ilustres que motivaban con su acción la participación general de la población. La Policía no quedó al margen de los beneficios de esta metodología. Con los fondos provenientes de la colecta del Día de la Seguridad Pública, realizada en el año 1932, se adquirieron nuevas armas para la institución policial.

Dicho armamento significó una mejora sustancial en la lucha contra los delincuentes, quienes habían logrado modernizar su arsenal al máximo y estaban dotados de armamento de última generación. Pero, pese al avance logrado, dichos pertrechos no fueron suficientes sino para los servicios de patrullaje y de investigaciones. El grueso del numerario, especialmente los agentes destinados a comisarías, seguían con los viejos revólveres Colt calibre .38 S&W, lo que implicaba un desfase tecnológico con respecto al armamento del hampa.

A fin de que la Institución obtuviera armas en cantidad y calidad adecuada para las exigencias y funciones de los tiempos que corrían, quien se desempeñaba en el cargo de la jefatura de Policía, el entonces Coronel Luis Jorge García, designó una comisión presidida por el Inspector General Ángel Rivas e integrada por los Comisarios Aníbal Díaz Vélez, jefe de la Guardia de Seguridad; Juan B. Barquiza, jefe del Cuerpo Policía Montada; y Víctor Fernández Bazán, de la División Investigaciones, para llevar a cabo las adquisiciones.

La obtención del dinero para la compra del nuevo armamento para la Institución se logró a través de una “Colecta pro-adquisición de armas para la Policía de la Capital”, y para su administración se formó una comisión integrada por personas caracterizadas por su relevancia pública y social. Además de esta comisión central, que tuvo a su cargo el control de la inversión de fondos, se formaron subcomisiones seccionales con vecinos de las distintas comisarías.

Gracias a los esfuerzos de los distintos sectores de la sociedad, que permitieron la colecta finalizada el día 15 de abril de 1933, se logró cumplir el objetivo fijado. Esto permitió a la Policía de la Capital adquirir 11 pistolas Colt calibre .38 súper auto, 6550 pistolas Colt calibre .45 ACP, 13100 cargadores, 650000 cartuchos a bala calibre .45 ACP, 7000 pistolas, 6000 cinturones de cuero, 60 carabinas Beretta Modelo 18/30 calibre 9x19 mm con 20000 cartuchos a bala y 70 cargadores, 3 camiones blindados, 10 pistolas ametralladoras Thompson calibre .45 ACP, 7 fusiles ametralladora Colt Monitor calibre 7,65x54 mm, fusiles ametralladoras Madsen en el mismo calibre y ametralladora Mag.

Vemos entonces que en cuanto a armas de puño se refiere, la Institución comenzó a utilizar el calibre .45 ACP como de dotación, el que traducido a milímetros conocemos como 11,25 mm. La pistola Colt 1911, calibre .45 ACP, es una pistola de fabricación norteamericana de excelentísima calidad y robustez, con una capacidad de carga de 7 cartuchos a bala dispuestos en un cargador lineal, un acerrojado del tipo Browning y un característico seguro de empuñadura, que permite su empleo solo cuando se la está empuñando correctamente, convirtiéndose en un arma sumamente segura para evitar algún disparo accidental.



> Figura 12. *Colt 45*. Fotografía propia

La pistola ametralladora Thompson de calibre .45 ACP es de características robustas, encuadrada en lo que se conoce como “primera generación de pistolas ametralladoras”, con mecanizado y madera. Es un arma de procedencia norteamericana, caracterizada por el cargador circular de 50 y de 100 cartuchos a bala, aunque también admite cargador recto de 20 y 30 cartuchos a bala. Por su construcción maciza es bastante pesada 4.800 g, y es conocida mundialmente con el apodo de Tommy Gun. Aún existen 45 de estos subfusiles, aunque no se utilizan debido a su calibre 11,25 mm, a partir del año 1968 comenzó paulatinamente a ser reemplazado por munición de la OTAN de 9 mm PARA.



> Figura 13. *Thompson*. Fotografía propia

El fusil Colt Monitor R 80 es un arma renombrada, de las variaciones del afamado B.A.R. Browning Automatic Rifle. Es un extraordinario fusil automático con fuego selectivo, refrigerado por aire y accionado por los gases del disparo que impulsan un pistón de recorrido largo. El fusil dispara a block abierto, y tiene un resalto en el centro del espaldón que hace de percutor. Es de calibre 7,65x54 mm.



> Figura 14. *Colt Monitor*. Fotografía propia

La ametralladora Madsen calibre 7,65x54 mm es un arma de origen danés, sumamente pesada y tiene un funcionamiento bastante inusual y sofisticado que no ha sido empleado en ninguna otra arma similar. Este fusil ametrallador emplea la combinación de recarga por retroceso y un cerrojo abisagrado. Tras disparar un cartucho, el retroceso inicial empuja el cañón, su recámara y el cerrojo hacia atrás.



> Figura 15. *Madsen*. Fotografía propia

La FN Mag es un arma de origen belga, trabaja por toma de gases en un punto del cañón, y solo se produce el disparo si está perfectamente acerrojada, por lo cual se puede decir que es un arma sumamente segura. Gracias a su regulador de gases se puede ajustar la cadencia de disparo de entre 650 hasta 1000 disparos por minuto, y cuando el cañón toma demasiada temperatura se reemplaza fácilmente para continuar disparando hasta que se enfríe el anterior, ya que tiene una rosca externa al final del mismo para encastrar en el cajón de mecanismos. Este cajón tiene otra rosca que une ambos elementos, evitando la posibilidad de que el cañón gire por sí solo.



> Figura 16. *Mag*. Fotografía propia

En el año 1934 el número de pistolas calibre 45 ACP ascendía a una cantidad de 8938. Se adquirieron también 80 caretas contra gases, corazas y escudos de acero, otras 15 ametralladoras Thompson calibre .45 ACP, 60 carabinas Beretta 18/30, 12 carabinas lanza gas marca Federal para el uso antidisturbios y 14 pistolas Walter con iguales fines. Posteriormente se llevó adelante otra adquisición por un total de 70 caretas contra gases lacrimógenos, 30 para todo tipo de gases y dos nuevos vehículos blindados. Estas armas antidisturbios utilizaban cartuchería de la firma Lake Eire y además granadas lacrimógenas marca Penguin, con características de agresivo químico presentado en forma líquida.

Años más tarde, y con el correr del tiempo, se fue haciendo tan famosa la firma Federal que quedó incorporada dentro de nuestra Institución como sinónimo de carabina lanza gas, sin importar qué marca de arma lanza gas se utilizara.

Se generó entonces la necesidad de capacitar al personal en el uso de este nuevo material, ya que se estaba dejando atrás un sistema de armas sencillo, para pasar a armas de funcionamiento automático que requerían una alta y adecuada capacitación.

La carabina Beretta modelo 1918/1930 es un arma de procedencia italiana. Originariamente fue creada para el calibre 9 mm Glisenti que guarda similitud con el 9 mm Parabellum pero con una considerable menor carga propulsora, luego se fabricó para utilizar el 9x19 mm. Posee una anilla característica en la parte posterior que se utiliza para pasar el cartucho a recámara y tiene cargadores para una capacidad de 12 y 24 cartuchos a balas. Su cañón, de excelentísima calidad, fabricado a partir de una barra de cromo níquel, la dota de una notable precisión.



> Figura 17. Carabina Beretta. Fotografía propia

Prosiguiendo con ese primer reequipamiento, existe fehaciente constancia de la adquisición en el año 1936, de 1500 pistolas Browning modelo GP35, procedentes de la firma Fabrique Nationale d'Armes de Guerre, Herstal, Bélgica, para la Policía de la Capital Federal.

Del total del lote de armas adquiridas, 1498 de ellas eran modelo Vigilante y las dos restantes, modelo Capitán. La diferencia primordial entre las primeras y las segundas era que el modelo Capitán poseía alza graduable, una moldura en la parte posterior de la empuñadura que permitía calzar un culatín de madera y, a la vez este último poseía una pistolera de cuero para poder ser transportado.

El modelo GP35, llamado por algunos historiadores la “obra póstuma de John Moses Browning” ya que este había fallecido en el año 1926, poseía algunas diferencias con la pistola que luego compró en cantidad la Institución.



> Figura 18. *Browning GP35*. Fotografía propia

Sin duda merece una mención, la adquisición y puesta en uso, en cantidades muy limitadas, de otras armas cortas que fueron destinadas exclusivamente a la instrucción del personal, tales como las pistolas Colt Ace calibre .22LR y posteriormente las pistolas Ballester-Molina, producidas por Hispano Argentina Fábrica de Automotores Sociedad Anónima (HAFDASA). Un gráfico de la época muestra al escribiente Emilio Sarno efectuando práctica con una pistola Ballester-Molina modelo Campeón con cañón de 200 mm, el extendido.

Continuando con el ingreso de armas cortas de dotación a la Policía de la Capital, en el año 1937 la HAFDASA comenzó a fabricar un modelo de pistola semiautomática para el cartucho .45 ACP, mismo calibre que el utilizado por el armamento de marca Colt. Primero, desde 1938 hasta 1940, con la marca Ballester-Rigaud, y luego con la marca Ballester-Molina. Ambas eran la misma pistola, el cambio de denominación se debía a que el ingeniero francés Rorrise Rigaud trabajó en la fábrica hasta el año 1949, contratado por el ingeniero Ballester Molina, quien lo había conocido en un viaje que este último había realizado a España.



> Figura 19. Sistema Colt. Fotografía propia

Esta pistola estaba basada en diseños españoles de las firmas Llama y Star, los cargadores y cañones eran compatibles e intercambiables con los de la Colt M1911A1, pistola reglamentaria en el Ejército Argentino, como también en la Fuerza. Su costo de producción era considerablemente más económico, al presentar un menor mecanizado.

Otra arma de similares características, y que ha marcado la historia armamentística de nuestra Institución, es sin duda la pistola denominada Sistema Colt. La historia de su producción comienza en el año 1927 cuando la Dirección General de Materiales del Ejército, posteriormente DGFM, poseía la licencia de producción, planos incluidos, de la pistola Colt M1911A1, cuya producción real comenzó en el año 1945, al establecerse definitivamente la Fábrica Militar de Armas Portátiles, posteriormente “Domingo Matheu”, en la Ciudad de Rosario (Av. Ovidio Lagos 5250). Allí se trasladaron la totalidad de las maquinarias que las fabricarían, que estaban depositadas en el Arsenal de Guerra “Esteban de Luca” de Buenos Aires, las cuales habían sido ordenadas a la firma alemana Fritz Werner.

Es así que la pistola allí producida tuvo la denominación de “pistola semiautomática Sistema Colt modelo 1927”, la cual era realmente copia bajo licencia de la original pistola Colt 1911, de procedencia norteamericana. La misma era de una altísima calidad, aún hoy puede comprobarse el estado de conservación de algunos ejemplares.

# POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

El 1.º de enero de 1945 comenzó el gran cambio con el que se denomina a la institución “Policía Federal Argentina” y a partir de allí, se produce un *in crescendo* incesante de desarrollo y mejoras.

En la década del 50 se adquirieron pistolas ametralladoras PAM calibre 9x19mm, tanto del modelo 1 como del modelo 2, estas últimas fueron utilizadas en la denominada Revolución Libertadora del año 1955. También fueron adquiridas un pequeño número de fusil Fal 1 en calibre 7,62x51mm. En este punto comienza a observarse que la Policía Federal Argentina migró paulatinamente del 11,25 mm al 9x19 mm, su calibre principal.

Las pistolas ametralladoras PAM 1 y 2 eran armas de origen norteamericano, cuya característica principal era que solo disponían de disparos en tiro automático, o sea ráfagas continuas, careciendo de selector de fuego. Funcionaban a block abierto, es decir que poseían un resalto en el espaldón del block que hacía las veces de percutor. Esta arma era conocida popularmente como “Grease Gun”, debido a su parecido con una engrasadora a presión.

En los años 1962 y 1963, las pistolas ametralladoras PAM fueron reemplazadas por la pistola ametralladora Halcón. Entre ambos modelos, ML62 y ML63, la Institución había adquirido un total de 4200 de estas armas.

Estas pistolas ametralladoras son de origen argentino, producidas por metalúrgica Centro SCA, en calibre 9x19 mm. Se trata de armas extremadamente robustas, de muy buena terminación, con un sistema de block cerrado y un característico sistema de selección de fuego con dos colas de disparador.



> Figura 20. *Halcón*. Fotografía propia

Poseen un compensador de altura en la boca del cañón que facilita la estabilidad en el disparo en tiro automático.

Ya por el año 1966, la Institución había adquirido alrededor de 160 revólveres marca Smith & Wesson modelo Airweight, en calibre .38 SPL. Su característica principal era una empuñadura liviana de duraluminio y un cilindro de 6 cartuchos a bala. Estos revólveres se adquirieron con la finalidad de ser provistos a las dependencias operativas en su totalidad. En su mayoría fueron asignados a la entonces dirección de Investigaciones y se entregaba como subcargos al personal de las brigadas tanto para la práctica de tiro como para su uso operativo, sumándose al armamento reglamentario oportunamente asignado por la División Armamento y Munición.



> Figura 21. *Smith & Wesson*. Fotografía propia

## CAMBIO DE ARMAS

Al hablar de la incorporación de la pistola Browning, es necesario hacer una mención especial a esta arma, dado que fue sinónimo de 9 mm y de arma exclusiva de la Policía Federal durante varias décadas. Esta aún se halla en servicio en gran porcentaje del numerario del personal.

De características sobresalientes, es un arma de origen belga, posteriormente ensamblada en Argentina, y producida bajo licencia de la FN Herstal de Bélgica hasta el año 1987, momento en que se vence esta licencia. No obstante, su fabricación continúa en la Fábrica Militar de Armas Portátiles “Domingo Matheu”, con algunas modificaciones. Se denominan FM M90 y FM M95. A esta última se le incorporó un seguro automático de caída, que impide el disparo accidental ante una eventual caída del arma.



> Figura 22. FM M90. Fotografía propia

Es una pistola semiautomática con capacidad de 13 cartuchos a bala, acerrojado Browning, de resaltos y rebajos y de simple acción. Se trata de un arma sumamente segura que posee, además del seguro de fiador, un característico seguro de cargador que impide el disparo cuando este no está colocado.

# ADQUISICIÓN INSTITUCIONAL

En la Orden del Día Interna n.º 108 del 10 de septiembre de 1968 fue publicada la formación de una comisión verificadora para reemplazar las pistolas calibre 11,25 mm que poseía la Institución en aquel momento. Se dispuso que se realizaran en el polígono del Cuerpo Policía Montada, el día 16 de septiembre, las pruebas comparativas entre las armas 9x19 mm FN Browning H.P., Walter P 38, Colt Comander y Smith & Wesson.

Se realizaron las siguientes pruebas:

**Verificación previa:** antes del comienzo de la prueba cada pistola fue examinada para determinar la presentación exterior del arma, la correcta disposición del aparato de puntería, el funcionamiento del mecanismo y seguros. Mediante calibres se verificó el interior de los cañones.

**Portabilidad:** se ponderó la facilidad de empuñamiento y portación de cada modelo. Cada pistola fue empuñada y portada en la cintura tanto con uniforme como con ropas de civil. Resultado: 1.º puesto Browning, 2.º Colt, 3.º Walter y 4.º Smith & Wesson.

**Precisión:** con cada pistola se dispararon 5 tiros, los impactos se agruparon en un círculo de 15 cm de diámetro sobre blanco a 20 m de distancia. Resultado: 1.º puesto Browning, 2.º Walter, 3.º Colt y 4.º Smith & Wesson.

**Resistencia:** con cada pistola se efectuaron 2000 disparos en series de 250, y se dejó descansar 10 minutos entre serie y serie. Resultado: 1.º puesto Browning con 11 fallas, 2.º Walter con 85 fallas, 3.º Colt con 105 fallas y Smith & Wesson quedó fuera por rotura.

**Funcionamiento:** para comprobar el funcionamiento de cada pistola se disparó un cargador completo. Luego fueron empujadas con barro chirle y después se repitió la prueba. Resultado: 1.º puesto Walter sin fallas, 2.º Colt con 1 falla, la pistola Browning no funcionó.

**Resistencia a golpes y caídas:** cada pistola fue sometida a una serie de golpes con martillo de madera y luego se la dejó caer 10 veces desde una altura de un metro y medio sobre piso duro como cemento o mármol. A continuación, se comprobó el funcionamiento disparando 5 tiros a un blanco de 15 centímetros en un blanco a 30 metros de distancia. Resultado: todas las pistolas pasaron esta prueba.

Finalizadas las pruebas cada pistola fue examinada para determinar la presentación final, funcionamiento y mecanismos, también se verificaron mediante calibradores, los interiores de los cañones. Resultado: la pistola Browning superó ampliamente a las otras armas, motivo por el cual comenzó a reemplazarse el armamento asignado y, a partir de 1969, se hizo en forma masiva en el resto de la Institución.



> Figura 23. Browning. Fotografía propia

A principios de la década del 70, muchas de las armas que se han nombrado hasta este momento fueron donadas a diferentes policías provinciales en el contexto de un plan de renovación de armamento. Posteriormente, recién en el año 1982, mediante resolución se efectuó una venta exclusiva para el personal policial en donde los voluntarios que querían podían comprar algunas de las armas que quedaron como excedentes.

# NUEVO REEQUIPAMIENTO POLICIAL

En la década del 70 comenzó un marcado y gran reequipamiento que dejó posicionada a la Institución como la mejor equipada de Sudamérica, conservando su excelente reputación. Estas armas, en su gran mayoría, todavía se encuentran dentro del patrimonio de la Policía Federal Argentina y también en uso en varias de sus dependencias.

Podemos mencionar pistolas ametralladoras Ingram, de las cuales fueron adquiridas 100 del modelo 10 en calibre 9x19 mm, y 5 en calibre .45 ACP. Esta pistola ametralladora es de origen norteamericano, de reducido tamaño y famosa en el mundo por su gran cadencia de fuego además de conocida por su característico atenuador de sonidos.



> Figura 24. Ingram. Fotografía propia

También se adquirieron revólveres marca Smith & Wesson modelo 27 en calibre .357 Magnum. El primer .357 Magnum, fabricado por la firma S&W, era un revólver pavonado o niquelado con cachas normales o anatómicas. Sus aparatos de puntería incluían ocho tipos distintos de guiones. En los primeros modelos las alzas eran fijas pero, al poco tiempo, fueron reemplazadas por alzas micrométricas graduables. El cartucho se diseñó con una vaina más larga para evitar que, por error, pudiera ser utilizado en los revólveres .38 SPL.

Gradualmente se adquirieron de 1400 escopetas Ithaca modelo 37 en calibre 12 UAB y luego las escopetas Bataan calibre 12 UAB, 200 del modelo 515 y 100 del modelo 315. También se compraron algunas escopetas semiautomáticas marca High Standard, en calibre 12 UAB, revólveres marca Colt Lawman en calibre .357 Magnum y carabinas lanza gas marca FM en calibre 38,1mm.

La escopeta Ithaca M37 fue tan famosa y legendaria que pasó a ser sinónimo de sistema de accionamiento *Pump Action*, en referencia a la acción de la chimaza hacia atrás para producir la recarga del cartucho. Tal es así que, ante el desconocimiento popular, a cualquier escopeta con características *Pump Action* se la denomina Ithaca. Es típica su ventana de alimentación, dado que es también por donde expulsa el cartucho servido. Esta escopeta noble y robusta, de fabricación norteamericana y con gran capacidad de carga, 7 cartuchos, se utiliza hasta la actualidad.



> Figura 25. *Ithaca*. Fotografía propia

La escopeta a repetición Bataan es un diseño realizado en base a la escopeta Ithaca, también de acción a bomba y en calibre 12 UAB. Eran fabricadas por Industrias Marcati S.A. en la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con unas pequeñas diferencias con respecto a la Ithaca. Al tratarse de industria nacional, tenían un menor costo.



> Figura 26. *Bataan*. Fotografía propia

La escopeta High Standart de procedencia norteamericana, en calibre 12 UAB, era de funcionamiento semiautomático, muy ergonómica, con una característica linterna colocada en el lateral derecho que permitía su empleo en condiciones desfavorables de visibilidad.

La carabina lanza gas FM es un arma de tiro a tiro, con la posibilidad de colocar solo un cartucho calibre 38,1 mm en su recámara. Se trata de un arma de origen nacional, realizada por la Dirección General de Fabricaciones Militares, en la entonces Fábrica Militar de Armas Portátiles “Domingo Matheu”. Es apta para disparar cartuchos de corta, mediana y larga distancia, de agresivos químicos: los más utilizados son los lacrimógenos y los irritantes.



> Figura 27. *Lanza Gas FM*. Fotografía propia

En el año 1974 se adquirieron 80 escopetas de la firma norteamericana Remington en el modelo 870 Wingmaster en calibre 12 UAB, con la intención de ser entregadas al personal integrante de los móviles no identificables.

En el año 1975 se adquirieron 1400 escopetas Ithaca modelo 37 en calibre 12 UAB, y luego 200 escopetas Bataan calibre 12 UAB del modelo 515 y 100 del modelo 315. También se compraron algunas escopetas semiautomáticas marca High Standard en calibre 12 UAB.



> Figura 28. Escopetas. Fotografía propia

Posteriormente, se adquirieron fusiles Fal, Fal Para y Fap en calibre 7,62x51mm, también denominado .308win, todos estos de Fabricaciones Militares. Estos fusiles de altísimo poder se realizaron en nuestro país bajo licencia de la FN Herstal, en la Fábrica Militar de Armas Portátiles “Domingo Matheu” en calibre 7,62x51 mm.



> Figura 29. Fal Para. Fotografía propia

Una adquisición importantísima fue la de 700 pistolas ametralladora FMK3 originalmente denominada PA3, de industria nacional, también de la Fábrica Militar de Armas Portátiles “Domingo Matheu”. Se trata de una pistola ametralladora de block abierto, que tiene como característica principal un seguro de empuñadura que obliga al operador del arma a empuñarla correctamente para disparar. Dado su diseño con block envolvente posee gran estanqueidad para realizar disparos en ráfagas continuas. Viene provisto de un selector de fuego que fácilmente cambia de tiro semiautomático a automático. Esta arma reemplazó en parte a las Halcón, distribuyéndose por toda la Institución. Luego se adquirieron unas 400 FMK 3 con culatín de resina sintética.



> Figura 30. *FMK 3*. Fotografía propia

A principios de los años 80 ingresó a nuestra Institución la escopeta semiautomática denominada Browning 2000, en calibre 12 UAB. La fabricación de esta escopeta comenzó en el año 1973, en Herstal, Bélgica. Se produjeron grandes partidas hasta 1980, año en el que cesó su producción. El arma fue adquirida por la Fábrica Militar de Armas Portátiles “Domingo Matheu”, con licencia de la FN de Bélgica. Se caracteriza por tener guardamanos

y culata de nogal, su semiautomatismo está dado por toma de gases en un punto del cañón, lo que permite disparar en forma rápida.



> Figura 31. *Browning 2000*. Fotografía propia

Cabe mencionar que parte del patrimonio armamentístico de la Institución fue vendido, como en otra oportunidad, al personal de la Fuerza en el año 1988 y en el año 1993. En esta ocasión se vendieron algunas pistolas Browning, algunas escopetas Ithacas, Bataan y High Standard.

## DÉCADA DE REEQUIPAMIENTO

Podemos destacar la década del 90 de otras, dado que se observa una marcada incorporación de armas al patrimonio institucional. Se adquieren 2000 pistolas FM M90 y se importan los fusiles de asalto Olympic, modelo Car 15 y modelo Stuby. Posteriormente, se compraron fusiles de asalto marca Heckler & Koch modelo 33E y modelo 33K. Además, se incorporaron las pistolas ametralladoras MP5 y MP5 SD6. Se compraron también 50 pistolas ametralladoras Min Uzi y 50 pistolas ametralladoras Micro Uzi. Por otra parte fueron incorporados, en pequeñas cantidades y en compras específicas, fusiles Remington 700, H&S Precisión y algunas otras armas. Hacia finales de la década se adquirieron 100 fusiles de asalto de la marca Sig, en el modelo 552.

La pistola de Fabricaciones Militares, FM M90 es un arma de características similares a la pistola Browning FN, con pequeñas diferencias en empuñadura y corredera. Es de calibre 9x19mm, de simple acción y funcionamiento semiautomático.



> Figura 32. M90. Fotografía propia

Los fusiles de asalto Olympic son de procedencia americana y se adquirieron tanto en calibre 9x19 mm como en calibre .223 rem. Los fusiles modelo Stuby fueron utilizados, en ambos calibres, por el Grupo G1 del Cuerpo Guardia de Infantería.



> Figura 33. *Olympic*. Fotografía propia

Los fusiles de Heckler & Koch Mp5 fueron destinados en principio al Grupo Especial de Operaciones Federales (GEOF). Son fusiles de excelentísima calidad, de origen alemán, de calibre 9x19 mm el MP5 y los modelos 33 son en calibre 5,56x45 mm denominados .223 rem.



> Figura 34. *MP 5*. Fotografía propia

La pistola ametralladora marca Uzi, de calibre 9x19 mm es de procedencia israelí. Se caracteriza por su reducido tamaño y su cadencia de fuego extremadamente alta. Es utilizada por grupos especiales y ha sido distribuida solo en algunas dependencias.



> Figura 35. *Micro Uzi*. Fotografía propia

Los fusiles Remington 700 y los H&S Precisión son fusiles de procedencia norteamericana, de altísima precisión en su disparo, por lo que son utilizados por los francotiradores de los grupos especiales. Ambos son fusiles del calibre .308 win y de repetición con sistema a cerrojo.



> Figura 36. *H&S Precisión*. Fotografía propia

Los fusiles de asalto Sig 552 son de producción suiza, con la calidad que los representa en cuanto a su excelente terminación. Son de calibre 556x45 mm, también denominado .223 rem. Desde su incorporación fueron utilizados por el Grupo Especial de Operaciones Federales GEOF.



> Figura 37. SIG 552. Fotografía propia

En esta década ingresaron al patrimonio institucional 4 escopetas *Pump Action* marca Valtro. Esta escopeta es de origen italiano, exclusivamente de acción manual a bomba, con la alimentación en el tubo almacén cargador. En su versión más corta es utilizada en lugares pequeños, está provista de una culata rebatible, una empuñadura con *pistol grip*, al igual que su chimaza, que permite la alimentación por medio de cargador extraíble lo que le confiere una mayor velocidad en la recarga. Todos los modelos incluyen una recámara de 3" permitiendo la utilización de cartuchos del 12 UAB por 76 mm de longitud (12/76). Todos estos modelos de escopetas están asignados en nuestra Institución al G1 del Cuerpo Guardia de Infantería y son utilizados para el control antidisturbios.



> Figura 38. *Vaitro*. Fotografía propia

En cuanto a agresivos químicos se refiere, para sumar a las carabinas lanza gas existentes (FM, Halcón y Venturini), a partir del año 1995 se adquirieron, unas carabinas lanza gas múltiple de cartuchos 37 o 38,1 de fabricación norteamericana, de la firma Def-Tec modelo L6, que tienen la particularidad de poseer 6 alvéolos donde se colocan 6 cartuchos y se gira dando cuerda en sentido anti horario, lo que permite disparar este tipo de cartuchos de agresivos químicos a mayor velocidad. Estas armas se utilizaron con cartuchos de la firma CTS norteamericana y FM de fabricación nacional.



> Figura 39. *Def. Tec. L6*. Fotografía propia



> Figura 40. *Agresivos Químicos*. Fotografía propia

Posteriormente ingresaron al patrimonio institucional algunas pistolas Heckler & Koch USP en calibre .45 ACP, destinadas a reemplazar el armamento del Grupo Especial de Operaciones Federales GEOF. Se trata de un arma semiautomática de procedencia alemana, de larga trayectoria por su distribución mundial y fiabilidad.



> Figura 41. *HK USP*. Fotografía propia

## NUEVO MILENIO

En el año 2000 la Institución adquirió 460 pistolas marca Beretta modelo 92FS, un arma característica y conocida por su trayectoria y empleo en muchísimas fuerzas militares y policiales del mundo. Es un arma de simple y doble acción, confiable y segura gracias a su seguro manual y su seguro automático de aguja percutora. Famosa, entre otras cosas, por su gran precisión y robustez. Las pistolas Beretta 92 FS, en principio fueron asignadas al personal de los grupos especiales y las custodias especiales de la Institución, reemplazando así a las pistolas Browning que dicho personal tenía asignadas.



> Figura 42. *Beretta 92 FS*. Fotografía propia

En este mismo año, también entraron al patrimonio de la Policía Federal Argentina 25 pistolas de la firma FN Browning modelo BDA Compac, con la intención de ser asignadas al personal femenino. En ese momento se consideró que, en virtud a su menor peso y reducido volumen, podría facilitar un empuñe

más anatómico; circunstancia esta que posteriormente no prosperó por lo que no se adquirieron más armas de este tamaño. Actualmente, el personal femenino utiliza el mismo armamento que el masculino.

Esta es un arma de simple y doble acción, con seguro de aguja percutora y funcionamiento por corto retroceso del cañón. Tiene como característica ser ambidiestra ya que tanto el retén de corredera como el retén del cargador tienen la opción de colocarse del lado izquierdo, lo que facilita su empleo por usuarios de mano hábil izquierda. Como arma especialmente diseñada para fuerzas policiales, carece de palanca de seguro manual. Es fabricada bajo las estrictas normas que caracterizan a un arma de la FN Herstal, Bélgica, calidad que se aprecia en la el material utilizado y en la terminación del producto.



> Figura 43. *Browning BDA*.  
Fotografía propia

En el año 2002, la Policía Federal Argentina adquirió 4000 pistolas marca Bersa Thunder, en calibre 9x19 mm. Se trata de una pistola de simple y doble acción, con gran capacidad de carga y ambidiestra para su funcionamiento. En primera instancia son

asignadas a los Ayudantes egresados de la Escuela de Cadetes en el año 2003.

Ese mismo año se destinaron 50 de estas armas para dar instrucción a los aspirantes de la promoción 196 de la Escuela de Suboficiales y Agentes.



> Figura 44. Bersa. Fotografía propia

A partir de ese año, la firma Bersa comenzó a entregar las partidas de armamento que fueron adoptadas como arma reglamentaria. Progresivamente fueron asignadas al personal egresado de los institutos de formación. Actualmente se cuenta con alrededor de 25000 pistolas marca Bersa Thunder, en calibre 9x19 mm en el patrimonio institucional.

La selección del arma semiautomática para personal masculino y femenino de la institución se realizó mediante una licitación pública nacional e internacional. Se presentaron a las pruebas diferentes y variadas armas. Estas fueron: Beretta 92FS, Bersa Thunder, FN Browning BDA Compac, Taurus PT 92; Taurus PT 92 C, Taurus PT 915, Taurus PT 915 TES, Taurus Compac Mil, FN Browning BDA Standart, CZ 75, Smith & Wesson M39, Smith & Wesson Military, Tanfoglio Force Standart y Tanfoglio Force C.

Para la adopción de esta última arma se utilizó la norma ETO 01 (Evaluación Técnico Operativa para pistolas semiautomáticas). Esta norma consistía en:

- Intercambiabilidad total de piezas constitutivas
- Comprobación de disparo con diferentes tipos de munición Factory
- Comprobación de seguridad del arma en caídas accidentales
- Uso en condiciones desfavorables: lodo y arena
- Prueba de calor (trópico continuo) y de frío intenso (ártico continuo)
- Prueba de tratamiento de superficie a intemperie constante
- Prueba de tormento con disparos intensos de 3 series de 500 disparos cada una con enfriamiento normal entre rondas

Luego de realizarles las pruebas de tormento, solo superaron las mismas las armas Beretta 92 FS, Bersa modelo Thunder, FN Browning BDA Compac, Taurus Compac Mil y Smith & Wesson Military.

## ÚLTIMAS ADQUISICIONES

En el año 2014, la Institución adquirió 2000 pistolas Bersa Thunder modelo Pro, que se caracteriza por algunas mejoras con respecto al modelo anterior como la incorporación de un pequeño riel Picatinny para accesorios. Además, permite la extracción de la aguja percutora sin necesidad de retirar el alza y así alterar el aparato de puntería. Entre otras diferencias, las palancas del seguro mejoran su ergonomía.

Entre el año 2015 y el 2017, la Policía Federal Argentina adquirió 120 escopetas de industria norteamericana, de la firma Remington modelo 870, *Pump Action*, en calibre 12 UAB que, a diferencia de las ya existentes de la década del 70, tienen una recámara de 3" por lo cual son aptas para disparar cartuchos Magnum.

También se adquirieron 20 escopetas Taurus STR, en calibre 12 UAB. Estas son escopetas de procedencia brasilera, de características *Pump Action* y gran capacidad de carga.



> Figura 45. *Taurus*. Fotografía propia

Conjuntamente se realizó una licitación para la compra de 2400 pistolas marca Taurus modelo PT 809, en calibre 9x19 mm que se fueron entregando por partidas parciales, para proveer al personal de egresados de los institutos de formación. La promoción de Ayudantes egresados del año 2016 fue la primera que recibió estas armas, mientras que la promoción egresada en el año 2017 fue la última en recibirlas. Esto se debió a que, luego de un amplio y pormenorizado informe producido por la Escuela de Cadetes y en particular el Comisario General Juan Angel Pirker, se rechazaron 800 pistolas por diferentes fallas y no pudo completarse la compra.

El estudio informaba sobre las fallas y dificultades que presentaba este armamento a partir de las pruebas de tormento realizadas en la División Armamento y Munición de la Policía Federal. De esta manera, quedaron un total de 1297 pistolas Taurus PT809 como patrimonio institucional. Las faltantes nunca fueron entregadas.

Estas pistolas son de procedencia brasilera, de accionamiento semiautomático, de simple y doble acción, en calibre 9x19 mm, de buena apariencia, con características modernas, pero no lo suficientemente robustas para ser eficientes en la Fuerza, por lo que no dieron el resultado esperado.



> Figura 46. *Taurus PT809*. Fotografía propia

En el año 2017, y ante la falta de armas en la reserva, la Gendarmería Nacional traspasó al patrimonio institucional de la Policía Federal Argentina 1400 pistolas marca Beretta Mod 92 FS, a fin de ser asignadas al personal de agentes que egresaban aquel año de la Escuela Federal de Suboficiales y Agentes. Por este motivo, se dispuso conjuntamente con el entonces Departamento Escuela Federal de Tiro y Entrenamiento Policial, un plan a fin de entrenar a estos jóvenes policías en el uso de esta arma específica.

Ese mismo año, se adquirieron 3000 pistolas de industria nacional, marca Bersa modelo Pro, las cuales fueron asignadas a los ayudantes egresados de la promoción 2017.



> Figura 47. Bersa Pro. Fotografía propia

Además se adquirieron 30 pistolas CZ P07, las cuales fueron asignadas a oficiales superiores. Esta arma de origen checo tiene el prestigio de su legendaria marca CZ. Se trata de una pistola de una capacidad de carga de 16 cartuchos a bala 9x19 mm, con empuñadura de polímero y una excelente terminación, que permite seleccionar la opción de que la palanca seguro se convierta en desmartilladora para un uso netamente policial.



&gt; Figura 48. CZ P07

En el año 2018 se adquirieron nuevamente 3000 pistolas Bersa pero del modelo TPR9, las cuales fueron asignadas a la promoción de ayudantes egresados en el año 2019 y a todo el personal de la Institución que por diversos motivos realizaba el cambio de armamento. Esta pistola Bersa TPR9 posee algunas mejoras respecto de sus antecesoras Bersa Thunder, tales como el anclaje de sus aparatos de puntería, colocados en cola de milano, lo que facilita su alineación o reemplazo; un nuevo diseño de cachas envolventes, que mejoran el *grip*; un rayado en el extremo anterior de la corredera, que mejora su manipulación y conserva; por otra parte, su gran capacidad de carga de 17 cartuchos y el hecho de ser totalmente ambidiestra. Es un arma robusta que hasta ahora ha dado excelentes resultados.

> Figura 49. Bersa TPR.  
Fotografía propia

En el 2018, entre el 30 de noviembre y el 1 de diciembre, se realizó la cumbre del G20 de Buenos Aires. Se trató de la decimotercera reunión del máximo nivel de representación del G20, correspondiente a los líderes de Estado. En ese contexto se realizó la compra de 110 fusiles Galil en calibre .223 Remington, los cuales fueron asignados al GEOF. Este reconocido fusil de la firma Industria Militar Israelí, fue diseñado por Yisrael Galil, de donde tomó su denominación. Es de fabricación robusta, que trabaja por toma de gases en un punto determinado del cañón, con cerrojo rotativo. Su capacidad de carga es de 35 cartuchos a bala en un cargador curvo.



> Figura 50. *Galil*. Fotografía propia

Conjuntamente con estas armas entraron 4 ametralladoras Negev en calibre .223 Rem, que también fueron asignadas al GEOF. Estas armas ligeras de origen israelí, de la firma Israel Weapon Industries, también trabajan con toma de gases en un punto del cañón y cerrojo rotativo. El tapón de gases de tres posiciones se ajusta según el tipo de carga, tanto sea con cargador extraíble de 30 cartuchos a bala o cinta continua de 150/200 cartuchos.



> Figura 51. *Negev*. Fotografía propia

Además, ingresaron al patrimonio institucional, 50 pistolas ametralladora UZI Pro en calibre 9x19 mm, las cuales fueron asignadas a diferentes custodias. Esta es una versión nueva y mejorada de la pistola ametralladora Micro Uzi, algo más customizada, liviana, con riel Picatinny entre otras diferencias, conservando su palanca selectora de fuego y el mismo principio de trabajo de recuperación por inercia de masas, a block cerrado.



> Figura 52. *Uzi Pro*. Fotografía propia

Se adquirieron también 120 pistolas marca Glock modelo 17 que, junto a las 30 ya existentes, suman un total de 150 de estas armas de excelentísima calidad. Se trata de un arma de origen austriaco, con una capacidad de 17 cartuchos a bala y características especiales, tales como su frame de polímero, el tratamiento de superficie de Tenifer, y un sistema de disparo diferente denominado *Safe Action*, que hace que su aguja percutora se monte y lance en el momento del disparo, y carezca de martillo para la percusión.



> Figura 53. Glock. Fotografía propia

En el año 2019 se compraron 3000 pistolas modelo TPR9, nuevamente a la firma Bersa. Luego de la licitación, se produjo una ampliación de 1050 pistolas más para continuar asignando esta arma al personal de la Institución y seguir reemplazando las Browning que aún restaban, con la idea de que todo el personal utilizara armamento de características de doble acción.

Ese año también se adquirieron 100 Taser modelo X26P, de la firma norteamericana AXION, los cuales fueron entregados en febrero del año 2020.

El Taser X26P es un dispositivo de transmisión de pulsos eléctricos, tal como los que utiliza nuestro cerebro para transmitir las órdenes al sistema nervioso central (SNC). Cuando un agresor es alcanzado con estas ondas, queda inmovilizado de manera inmediata sin generar pérdida de conocimiento. Las ondas Taser provocan interferencias en el sistema nervioso sin afectar el ritmo cardíaco o presión arterial y en consecuencia el cuerpo no responde a las órdenes del cerebro.



> Figura 54. Taser. Fotografía propia

Puede ser utilizada de dos maneras distintas:

- Disparando sus dardos, impulsados por nitrógeno comprimido a una velocidad de casi 50 m/s y una distancia máxima aproximada de 7,5 m dependiendo del cartucho
- Haciendo contacto directo con el agresor



> Figura 55. Dardo de Taser. Fotografía propia

Este modelo incluye una evolución tecnológica, ya que posee un rectificador electrónico que controla hasta 20 veces por segundo el amperaje, para que sea invariable y constante en 1,2mA (0,0012A). Cuenta además con características que le permiten tener el registro y control total del dispositivo, tanto de a quién fue asignado como de su empleo. Algunas de estas características son:

**Memoria Digital:** almacena datos encriptados solo accesibles a través de un software propietario. Toda acción que se realice en el dispositivo queda registrada, tales como: fechas de uso, hora, temperatura ambiente, duración de descarga. Cuenta con capacidad para más de 2000 registros

**Microetiquetas de identificación:** al momento de disparar los TASER, unas 20 microetiquetas que contienen el número de serie del cartucho utilizado, se esparcen en el lugar del hecho a modo de evidencia



> Figura 56. *Micro etiquetas de Taser.*

# PRÁCTICA DE TIRO VIRTUAL

Un Simulador de Tiro Virtual es una herramienta tecnológica que permite al instructor de tiro poner en diferentes situaciones al tirador. En la práctica de tiro en polígono sirve para entrenar la reacción del individuo reconociendo blancos. Con la proyección de un fragmento de película, el educando participa con un rol determinado y debe resolver la situación que se presenta, actuando en consecuencia.

Luego de un largo proceso que comenzó con la visita a las instalaciones del Federal Law Enforcement Training Center (FLECT) en Atlanta, estado de Georgia, EE. UU.<sup>1</sup>, y que duró varios años, recién en el año 2001 se adquirieron los primeros dos Simuladores de Tiro de la marca FATS (Firearms Training System), uno de ellos con características fijas y el otro móvil.

El fijo fue instalado en forma permanente en el Polígono Escribiente Emilio Sarno, ubicado en el subsuelo del Departamento Central de Policía, y el móvil se utilizó para dar academias en las circunscripciones dependientes de la entonces Superintendencia de Seguridad Metropolitana. Los equipos están dotados de armas electrónicas símil Browning HP y Sig Sauer P226. En el caso del fijo, se puede utilizar con escopeta Remington 870, simulación de agresivos químicos y linternas, entre otros accesorios.

---

1. En el año 1994, concurrí junto con otros dos oficiales a las instalaciones del FLECT a realizar un curso de especialización en Instrucción de Tiro. Allí tomamos contacto por primera vez con una tecnología para nosotros impensada, que nos fascinó y nos resultó sumamente útil. Por lo que al regreso a Buenos Aires, realizamos las correspondientes gestiones y expedientes tendientes para poder contar con esa tecnología de avanzada.

En el año 2005, la Policía Federal Argentina firmó un convenio con el Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA)<sup>2</sup>. En este acuerdo, se cooperó para el desarrollo de un simulador de tiro de características parecidas al FATS. Entre otras tareas, fue encargada la filmación de diferentes situaciones policiales para colocar en el simulador de tiro virtual.

Este equipo, denominado SIMRA II, fue instalado en la Escuela Federal de Suboficiales y Agentes en el año 2006. Desde entonces fue utilizado tanto para la formación de los aspirantes a Agentes como para la capacitación de los suboficiales. También CITEFA entregó simuladores con películas específicas a las otras fuerzas federales.

En el año 2012, la Policía Federal adquirió 7 simuladores de tiro virtual de la firma MEGIT Training System, modelo L7. Estos son de características inalámbricas, de última generación, y se utilizan con un kit Dvorak que va inserto en el cañón de las armas, lo que posibilita la utilización de las armas asignadas sin riesgo de accidentes. Esta tecnología de vanguardia cambió el entrenamiento del personal, complementando la capacitación existente. Se entregó uno de los equipos a la Escuela de Cadetes, uno a la Escuela Federal de Suboficiales y Agentes, uno al entonces Centro de Entrenamiento y Doctrina Policial, y quedaron en la entonces Escuela Federal de Tiro, los otros cuatro simuladores.

Estos últimos cuatro equipos de la Escuela Federal de Tiro fueron distribuidos en los Centros de Instrucción de Tiro, Cuerpo Policía Montada “Escribiente Emilio Sarno” y el restante se utiliza hasta la actualidad para dar capacitación en el interior de

---

2. Años después fue denominado Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF).

país. En dichos casos, son llevados por un grupo de instructores de tiro para viajar de forma itinerante por las diferentes áreas del territorio nacional y complementar una capacitación integral, en conjunto con ejercicios de tiro real en polígonos y munición de ejercicio de la firma Simunition, que se lleva a cabo conjuntamente con los equipos de protección correspondientes para poder realizar el ejercicio de entrenamiento.

# LA MUNICIÓN POLICIAL

Durante muchísimos años la Policía Federal Argentina utilizó munición en calibre 11,25x23mm o denominada .45 ACP, de características blindadas FMJ (Full Metal Jacket) y sistema de encendido Berdan<sup>3</sup> de Fabricaciones Militares.



> Figura 57 Munición .45 ACP. Fotografía propia

Es en la década del 60 cuando se migró al calibre 9 mm Parabellum, o 9 mm Luger, un cartucho a bala de 9x19 mm. En principio se utilizó una punta ojival de la Fábrica Militar de cartuchos San Francisco, cabe destacar que correspondía, en sus características técnicas, a la norma *Nato*. Era de encendido Berdan y se asignó hasta el año 1976, cuando esta fábrica realizó una punta roma, redondeada, para incrementar el poder de detención. Estas municiones eran utilizadas tanto en las armas de puño como en las pistolas ametralladoras en uso.

---

3. Remite a dos oídos y yunque en la vaina.

En el año 1980, se instalaron dos importantísimas máquinas automáticas de recarga de munición, con diferentes estaciones de carga y tolvas, en la División Armamento y Munición, sita en Curapaligüe y Av. Cobo, C.A.B.A. Esto produjo una ventaja incomparable ya que permitía la práctica de tiro de toda la Fuerza a un bajísimo costo económico. Se recargaba la munición 9x19 mm utilizada para el entrenamiento de la Fuerza y se distribuía según las necesidades a las diferentes áreas específicas de capacitación. Así funcionó hasta que, en noviembre del año 1988, se produjo una chispa en una de las máquinas recargadoras, que arrojó como resultado una terrible explosión que terminó con la vida del operador, el Cabo Roberto Spalla, de esa División. Luego de semejante accidente, el entonces jefe de la Policía Federal, Comisario General Juan Angel Pirker, prohibió el uso de munición de recarga en la Institución, por lo que al año siguiente se adquirió munición de Fabricaciones Militares.

En el año 1987 se realizó un proyecto en la División Armamento y Munición de la Policía Federal respecto de una munición de punta blanda *Soft Point* que tenía como característica que el encamisado estaba al revés, por lo que quedaba el plomo descubierto en la punta y un proceso de recocido del material del latón militar, lo que generaba unas líneas prefragmentadas en la punta que facilitaban su expansión. Esta munición se entregó, por asignación personal, a los efectivos con destino en comisarías e investigaciones. Al año siguiente, por orden superior, esa munición se retiró de la asignación y se envió a todos los polígonos dependientes de la Institución para ser utilizada en las prácticas de tiro.

En la década del 90, más precisamente en el año 1996, la Institución comenzó a importar cartuchos de la marca Magtech, perteneciente a la firma CBC (Compañía Brasileira de Cartuchos). En principio de punta de 115 g ojival y totalmente encamisadas,

FMJ y ya con encendido bóxer<sup>4</sup>. Esta munición luego fue reemplazada por la misma pero de 124 gr<sup>5</sup> hasta que comenzó la incorporación de munición troncocónica con mayor peso de punta en 147 gr de la misma firma. A principios de la actual década, la fábrica militar Fray Luis Beltrán, comenzó a fabricar una munición de similares características de punta ojival truncada de 147gr y encendido bóxer. Desde entonces y hasta la actualidad se utiliza esta munición de Fabricaciones Militares para la asignación al personal policial y para la realización de la práctica de tiro. Esto implica una demanda de un gran número de cartuchos, ya que la Policía Federal es la única institución con una práctica mensual de tiro de todos sus integrantes, además del entrenamiento específico de algunas unidades.



> Figura 58. Munición 9x19 mm. Fotografía propia

La incorporación de munición expansiva en la Policía Federal data del año 1996, cuando se adquieren 10000 cartuchos a bala de la marca Winchester Ranger SXT para ser asignados al personal de GEOF, quienes tenían asiento en Tucumán y Rosario,

---

4. Se refiere a un solo oído central en la vaina y yunque en el fulminante.

5. *Grain*. Unidad de medida de peso en balística, 1 gr = 0,064 g.

y también al Comando Jefatura y Subjefatura. La misma munición luego sería provista al, en aquel tiempo, Departamento de Custodia Presidencial. El entonces Registro Nacional de Armas y Explosivos (RENAR), mediante dictamen n.º 8261 de febrero de 1996, no realizó observación alguna para la adquisición y empleo de dicho material.



> Figura 59. *Winchester Ranger*. Fotografía propia

Nuevamente en julio del año 2008, mediante decreto 1770/08, se autorizó la adquisición de munición expansiva de punta perforada. En este caso se asignó munición Gold Dot de la firma Speer, con idénticos fines a los Grupos Especiales de la Policía Federal.



> Figura 60. *Gold DOT*. Fotografía propia

# HISTORIA DE LAS ARMAS EMBLEMÁTICAS DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

## BREVE RESEÑA DE COLT

El ejército estadounidense que participó en la Guerra filipino-estadounidense no se encontraba bien equipado. Su pistola estándar, en ese entonces, era una semiautomática de calibre .38 (9,65 mm) que tenía problemas de funcionamiento por la hostilidad del ambiente selvático y era de bajo poder de parada. El ejército tuvo que volver a emplear revólveres en .45 Long Colt, que resultaron ser más efectivos en los combates, con un buen poder de detención (*stopping power*).

A partir de la mala experiencia de esa guerra, se realizó una investigación militar con ganado vivo y cadáveres humanos. La famosa comisión Thompson-La Garde concluyó que la pistola con el mejor poder de parada sería una de calibre .45 ACP, cuya bala pesara 14,9 g y tuviera una velocidad aproximada de 240 m/s. Por lo anterior, en 1906 el Gobierno de Estados Unidos sacó a concurso la compra de una pistola que tuviera las características concluidas. De las seis empresas participantes, el modelo de la compañía Colt ganó el concurso. Este fue diseñado por John Browning, quien también diseñó el cartucho apropiado para el arma, el .45 ACP.

Browning resolvió el problema con un recurso que sería empleado a partir de entonces por todos los fabricantes de pistolas

de cartuchos potentes. Permitió que el cañón retrocediera en el armazón en vez de estar fijo como en el sistema anterior.

Solo hubo dos países que fueron poseedores de licencias otorgadas por la firma Colt para fabricarlas dentro de sus respectivas naciones, estos fueron Noruega y Argentina. El primero fue licenciatario de la fabricación de la pistola Colt M1911, que se llamó en Noruega M1914, y Argentina lo fue de la fabricación de la M1911 A1 y se la designó Modelo 1927 o Sistema Colt Modelo 1927.

#### BREVE RESEÑA BALLESTER MOLINA

En 1925 Carlos Ballester obtiene la licencia para representar en Argentina a la marca española Hispano-Suiza, empresa dedicada a la fabricación de motores, vehículos y armas de fuego. En una primera etapa se importarían algunos vehículos, para luego comenzar a fabricarlos en el país. Pocos años antes, Ballester junto a su socio Eugenio Molina habían instalado una planta para la producción de armas automáticas. A fin de unificar la producción se construyó en Campichuelo al 250, barrio de Caballito, una planta de 5000 m<sup>2</sup> equipada con la más alta tecnología disponible en ese momento. Allí se estableció la sociedad Hispano Argentina Fábrica de Automóviles S.A. (HAFDASA), destinada a la producción de automóviles y motores Hispano-Suiza, además de piezas y repuestos para esta y otras marcas de automóviles, camiones y ómnibus.

En principio se dedicaron a fabricar camiones y tractores, de uso civil y militar. También produjeron motores a gasolina y diésel para vehículos e instalaciones fijas, de diferentes potencias, fabricados completamente en Argentina. En sus últimos años crearon varios prototipos de automóviles, en vistas a su producción en serie. Sin embargo, la firma pasó a la historia por su incursión en las armas de fuego.

Además de la pistola en calibre .45 ACP que la hizo famosa, Ballester Molina también fabricó pistolas en calibre .22, carabinas y fusiles en varios calibres. No existen datos exactos, pero se estima que HAFDASA fabricó más de 100000 armas, entre 80000 y 90000 pistolas calibre .45.

Con la intención de proveer al Ejército Argentino, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policías Federal y Provinciales de un arma más económica que la Sistema Colt Modelo 1927, la HAFDASA copió, bajo licencia hecha en el país, la Colt M1911A1.

En el año 1937 comenzaron a fabricar un modelo de pistola semiautomática con la marca Ballester-Rigaud para pasar a ser Ballester-Molina, en el año 1940. Esta pistola cargaba cartucho .45 ACP, llamado también en Argentina 11,25x23 mm. Estaba basada en diseños españoles de las firmas Llama y Star de los años 1920 y, a pedido de la Dirección General de Material del Ejército (DGME), los cargadores y cañones eran compatibles e intercambiables con los de la Colt M1911A1, reglamentaria en el Ejército Argentino en aquel entonces.

Durante la Segunda Guerra Mundial el Gobierno británico compró unas 10000 pistolas Ballester-Molina que fueron entregadas al SOE, un grupo de élite que operaba en forma clandestina detrás de las líneas enemigas. Se reconoce a estas pistolas por llevar la letra B mayúscula estampada, antecediendo a su número de serie. El consenso general era que los números de serie de los lotes enviados a Gran Bretaña partían desde la 12000 hasta la 21000. También se exportaron pistolas a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela.

Hasta la adopción de la pistola Browning HP, estas armas fueron reglamentarias en el Ejército Argentino y fuerzas de seguridad como Gendarmería. Esta pistola se fabricó también para el cartucho .22 Long Rifle, utilizando el mismo sistema de la Colt Ace.

Existe una variante de esta, con alza regulable denominada Campeón, la cual se fabricó con tres largos de cañón, ejemplares muy raros, incluso en Argentina y muy buscados por los coleccionistas.

## BREVE RESEÑA DE LA PISTOLA BROWNING

John Moses Browning, Colt y FN había llegado a un acuerdo, a partir del cual los mercados norteamericano y anglosajón quedaban bajo el dominio de Colt; el mercado europeo, con sus colonias para FN; y el resto del mundo sería de quien suscribiera el contrato, en tanto pagara una compensación a quien le correspondiera el área de influencia. Browning obtenía su parte en concepto de royalties por las armas que se produjeran.

Browning siguió colaborando con Winchester, a la cual le entregaba diversos prototipos de armas largas, entre ellos uno de escopeta semiautomática<sup>6</sup>, que sería causa de la ruptura entre el inventor y la empresa.

Según narra la página oficial de Browning, hacia mediados del año 1902, hubo una ruptura entre el diseñador de armas y el Director General de Winchester, Tomas G. Bennett, debido a que este último no estaba interesado en armas que no fueran de accionamiento manual. La ruptura se produjo cuando Browning pidió royalties por su escopeta semiautomática, pero no era política de Winchester pagarlos a sus proveedores. Esto derivó en que el diseñador pidiera los prototipos que tenía entregados y saliera de la casa Winchester. No obstante, cierto tiempo después Browning volvería a colaborar con Winchester por motivos puramente patrióticos, pues era un hombre de palabra, a la que solo anteponía el interés de su país.

---

6. Realmente fueron dos, pero uno de ellos nunca se llegó a fabricar en serie.

Browning inició una corta relación con Remington debido a la escopeta semiautomática, pero el mismo día en que se iba a firmar el contrato, el director de la fábrica falleció de un infarto y todos los asuntos en fase de desarrollo quedaron paralizados. La escopeta llegó a Bélgica, a la fábrica FN Herstal, en donde fue acogida con auténtica veneración, como todo lo que venía de su mano. Esto dio lugar a la escopeta más famosa del mundo y producida en mayor número, la FN Automatic.

Asimismo, Browning presentó a la FN Herstal un prototipo de pistola que disparaba un cartucho de 9 mm Browning largo, algo más potente que el cartucho 9 mm corto, pero menos que el 9 mm Parabellum. Este dio paso a la FN modelo 1903, una pistola sencilla pero eficaz que no llegó a alcanzar el reconocimiento que merecía, pues solo fue adoptada por el ejército sueco.

Mientras se desarrollaba ese modelo en Bélgica, la Colt hacía lo propio con un modelo más pequeño que llamó Colt Pocket (de bolsillo) en cartuchos 7,65 mm B. (.32 A.C.P.), y en 9 mm B. Corto (.380 A.C.P.), llegando a producir 600000 unidades, mientras que del anterior solo se hicieron 150000. Más de la mitad de las fabricadas en la misma Suecia por Husqvarna.

Entre 1904 y 1905, John M. Browning diseñó una pistola de tamaño muy reducido de cartucho 6,35 mm B. (.25 A.C.P.), desarrollada especialmente para uso femenino. El arma comenzó a ser fabricada en la FN al año siguiente. Colt también intentó producirla, pero un problema con la oficina de patentes norteamericana lo impidió. En 1910, se zanjaron esos problemas con la modificación de ciertas partes que permitieron hacer una nueva patente. Hasta 1946, Colt produjo más de 500000 unidades de ese modelo.

Browning desarrolló para FN una pistola compacta con depósito de munición de alta capacidad (con los cartuchos a tres bolillos) y separable del cartucho 9 mm Parabellum, que ya se iba perfilando como uno de los mejores para servicio o campaña.

Browning presentó su prototipo en la oficina de patentes de los EE. UU. el 28 de junio de 1926 y el 22 de febrero de 1927, luego de su fallecimiento, fue otorgada la patente n.º 1618510. Uno de sus discípulos, Dieodonne Saive, fue quien retiró la patente y la registró con el nombre de pistola Browning Parabellum Grand Puissance o High Power (en español, alta o gran potencia). Se realizaron modificaciones en ella hasta el año 1935, para empezar a fabricarse en serie en el año 1936.

Originalmente a esta pistola se le podía añadir un culatín, lo que la convertía en una carabina, además contaba con un alza que permitía hacer fuego eficaz a más de 100 metros.

John Moses Browning, el genio más grande que hubo en el mundo de las armas, fue hombre serio, trabajador, patriota y profundamente religioso, lo que hizo que en cierta ocasión y durante un año entero, interrumpiera su labor cotidiana en el diseño de armas para predicar la palabra de Dios. Falleció el 26 de noviembre de 1926 en Lieja, Bélgica.

## BREVE RESEÑA DE LA PISTOLA FM M90

La Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Cabil- do 65, C.A.B.A, mediante su Fábrica Militar de Armas Portátiles “Domingo Matheu”<sup>7</sup> fabricó diversos modelos de pistolas semiautomáticas, ya posteriores al vencimiento de la licencia que se mantenía con la FN Herstal de Bélgica, en el año 1987.

Entre los diversos modelos con un notable parecido a la pistola FN Browning está la FM M90 o la FM M95. La primera con algunas diferencias en la corredera y en la empuñadura y la

---

7. Actualmente todo se encuentra centralizado en la Fábrica Militar de Cartuchos “Fray Luis Beltrán”, situada en la ciudad de San Lorenzo - Provincia de Santa Fe.

última caracterizada por poseer un seguro de aguja percutora que, ante una eventual caída, no permite que se produzca un disparo accidental. Esta última no fue adquirida por nuestra Institución, en cambio la Policía Federal Argentina, en el año 1992 adquirió 2000 unidades a la DGFM (Dirección General de Fabricaciones Militares), las cuales fueron distribuidas como asignación de armamento provisto y algunas de ellas aún se encuentran en servicio.

Esta pistola semiautomática mantiene su funcionamiento de simple acción, pero presenta algunas sofisticadas características tales como un rayado longitudinal que recorre el lomo de la corredera, desde el guion hasta el alza para evitar los reflejos. El alza es abierta, pero con dos puntos blancos para alinear el aparato de puntería. Su capacidad de carga es de 13 cartuchos a bala y guarda algunas diferencias con respecto a la FN.

#### BREVE RESEÑA DE LA PISTOLA BERSA

La fábrica de armas Bersa está situada en la localidad de Ramos Mejía, más precisamente en la calle Magallanes 775. El nombre BERSA es un acrónimo a partir de las primeras letras de los nombres de sus socios fundadores: Benso Bonadimani, Hércules Montini y Savino Caselli.

Bonadimani nació en el norte de Italia, en Cologna Veneto cerca de Verona. En el año 1950 viajó a Argentina e ingresó al país como inmigrante. Por su parte, Montini nació en Brescia, la ciudad que reúne a la mayor parte de las fábricas de armas de Italia. Trabajó durante varios años en Beretta, la fábrica de armas más antigua del mundo. En el año 1953 decidió viajar a Argentina e ingresar al país como inmigrante, quedando en Italia parte de su familia y un hermano que continuó trabajando en Beretta. Mientras que Caselli, italiano también, nació en un pueblo cercano a Ivrea. Estudió en Ivrea donde se recibió de técnico. En el

año 1940 comenzó a trabajar en Olivetti, la fábrica de máquinas de escribir y de calcular.

En el año 1952, la dirección de Olivetti decidió instalar una planta de fabricación de sus productos en Argentina y realizó una selección de personal, Caselli se encontraba entre ellos y viajó a Argentina en el año 1953. A no más de tres meses de su llegada lo designaron jefe del taller de matricería, que era el sector más importante de producción de la fábrica. Entre los operarios con que se encontró Caselli estaba Montini, quien había ingresado un mes antes que él al país.

Al llegar a Argentina, Caselli había instalado un pequeño taller con una fresa y un torno, y realizaba trabajos en su tiempo libre. Como se había corrido la voz de que venía de trabajar varios años en Beretta, le encomendaban tareas relacionadas con armas, como la fabricación de repuestos que eran difíciles de conseguir en el país.

Caselli, quien fue siempre una persona muy creativa, en su tiempo libre inventaba máquinas y dispositivos para dar solución a los más diversos problemas cotidianos. Al saber que Montini tenía un pequeño taller, empezó a concurrir allí para usar las herramientas y llevar a la práctica sus ideas. A partir de esto, la relación de Montini y Caselli se fue estrechando a medida que pasaron los años.

Hacia el año 1958, con la llegada de un pedido de fabricación de un gran número de piezas de un arma de diseño de Montini, la cantidad de trabajo excedía las posibilidades del taller. Caselli comenzó a trabajar con él y luego de un detenido análisis llegaron a la conclusión de que, para poder cumplir con lo solicitado, necesitaban incorporar personal y algunas máquinas nuevas. Se hacía necesaria también una persona de confianza que controlara a los operarios, mientras ambos se encontraran trabajando en Olivetti. Tomaron entonces contacto con Bonadimani.

La sociedad que se formó tomó el nombre de Tecnofres y trabajó normalmente durante casi todo el año.

En el taller además fabricaban repuestos para la fábrica Ballester-Molina de Industria Nacional. Luego la idea fue desarrollar un arma parecida a la Ballester-Molina calibre 11,25 mm, creando entonces una pistola denominada LUAN, que no tuvo éxito por su baja calidad, y de la cual se fabricaron muy pocas.

El trabajo se vio interrumpido y, si bien no había deudas por los trabajos realizados, el pequeño taller metalúrgico no podía pagar los sueldos ni las cuotas de las máquinas que había adquirido.

Decidieron entonces que tenían las herramientas necesarias para lanzarse a la empresa de diseñar y fabricar un arma de gran calidad y robustez, considerando que:

- Habían fabricado ya muchos componentes de armas, sabían hacerlo y tenían experiencia sobre los problemas que existían para producirlos
- Montini tenía la experiencia de varios años de trabajo en Beretta
- En Olivetti estaban en un sector donde la precisión en el trabajo era muy exigida, mientras que las armas requerían una precisión menor
- Estaban acostumbrados a trabajar para productos que poseían cientos de piezas pequeñas y de mediano tamaño, con retenes, resortes, flejes etc. en comparación con una máquina de escribir o una de calcular una pistola era algo muy sencillo
- Caselli había diseñado, llevado a planos y fabricado tantos y tan variados sistemas que no tenía miedo a encarar el desarrollo de una pistola

## BREVE RESEÑA DE BERETTA

La compañía Beretta tiene casi 500 años de experiencia, los que le han permitido desarrollar métodos de producción avanzados, empleando la más moderna tecnología. En el último siglo, los talleres de producción de Beretta han crecido de 10000 a 75000 m<sup>2</sup>. Muchas agencias en el mundo han confiado en la altísima fiabilidad ofrecida por las armas de fuego de la firma Beretta. Según reza su página oficial:

La Administración de la Defensa Italiana reemplazó oficialmente la Beretta BM59 7.62 mm Otan por la Beretta 70/90 5.56 x 45 mm Otan en 1991. El brazo largo del más grande éxito de la organización Beretta es la adopción de la pistola semiautomática Beretta 92 por las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y por la Gendarmerie Nationale y la Armée del l'Air (Fuerza Aérea Francesa). La policía estatal local y las secciones del alguacil de los EE.UU. también optan para las pistolas Beretta. (Desde 1526, s.f.).

En 1995, la pistola Beretta modelo 96 Brigadier D fue desarrollada para satisfacer las necesidades especiales del americano, en pos del éxito de su defensa. Su vigor también alcanzó el más alto grado en los deportes de tiro competitivo. La primera medalla de oro de Beretta, ganada en las Olimpiadas de 1956 en Melbourne, fue seguida por victorias en Roma (1960), Munich (1972), Montreal (1976), Moscú (1980), Los Ángeles (1984), Seul (1988) y Barcelona (1992). En las Olimpiadas de Atlanta (1996), los disparadores de Beretta obtuvieron ocho medallas notables: dosoros, tres platas, tres bronces. En Sydney (2000), los tiradores olímpicos de Beretta ganaron cinco medallas: dosoros, dos platas y un bronce.

Desde 1526, la fábrica más antigua tiene su fama y es valorada por haberse ganado la reputación y el renombre que hacen la excelencia de estas armas.

Entre los más notables descendientes del fundador se encuentran Pietro Beretta (1791-1853), quien extendió la compañía significativamente; Giuseppe (1840-1903), quien proyectó a Beretta hacia una escena internacional; Pietro (1870-1957), quien introdujo técnicas modernas de producción; Giuseppe (1906-1993) y Carlo (1908-1984), quienes dieron la identidad actual a la compañía como una corporación multinacional.

En sus comienzos Mastro Bartolomeo Beretta (1490-1565/68) originario de Gardone recibió 496 ducados como pago por la producción de 185 arcabuces vendidos al arsenal de Venecia. Ya en producción, los artículos Beretta eran elegidos por la altamente exigente República de Venecia debido a su excelencia. A medida que el nombre de Beretta se convirtió en sinónimo de calidad, diseño, materiales, construcción y rendimiento sin compromiso, el eco de su prestigio traspasó las fronteras italianas, estableciendo una tradición que ha continuado, ininterrumpidamente durante 15 generaciones.

A principios de 1900, Pietro Beretta tomó las riendas de la compañía e introdujo métodos de producción modernos, muchas patentes de mecanismos y una simplificada construcción. Consecuentemente estableció a Beretta como el primer productor de armas italianas y uno de las más modernas fábricas de producción de armas de fuego en el mundo. El proceso de modernización fue continuado por Giuseppe y Carlo, quienes aseguraron el carácter multinacional de la compañía con actividad productiva en numerosos países europeos y a través de los Estados Unidos. Estos esfuerzos derivaron en éxito y negocios en los sectores militares, policiales y también privado, ya que muchos usuarios particulares sabían apreciar su calidad.

Hoy en día, bajo el liderazgo de Ugo Gussalli Beretta y sus hijos Pietro y Franco, Beretta compete con la ventaja de siglos de experiencia. Esta, combinada con inversiones en tecnología, organización y crecimiento de las líneas del producto, han preparado a Beretta para la demanda del mercado global actual.

La firma granjeó su fama con la aparición del modelo 1915 en calibres .32 ACP y 9 mm Glisenti, conocida como M10 Glisenti, con la típica parte superior de la corredera abierta, el mismo modelo que se utiliza en la actualidad. En 1976, comienza la fabricación y prototipo de lo que luego será el modelo 92, antecesor del modelo Brigadier, con calibre 9 mm Parabellum.

#### BREVE RESEÑA DE PISTOLA AMETRALLADORA INGRAM

Es una pistola ametralladora, desarrollada a mediados de la década del 60 cuando el diseñador norteamericano Gordon B. Ingram, junto con su amigo y especialista en armas ligeras, el peruano Juan Erquiaga, ensayó la creación de diferentes modelos de pistolas ametralladoras, cada vez más perfeccionados. Culminaron a fines de esa década con la aparición del modelo 10, que presentaba notables características: reducidas dimensiones, diseño ultra compacto y elevada cadencia de fuego.

El modelo 10 llamó la atención de especialistas y profesionales rápidamente. Además, contaba con un accesorio estándar de fábrica: un eficiente dispositivo para disminuir la emisión sonora de los disparos. No obstante la nobleza del producto, el interés despertado en las Fuerzas Armadas y de Seguridad de los EE.UU. fue bajo y las ventas escasas, pero varias agencias de inteligencia reconocieron las ventajas de esta nueva arma y la adoptaron junto con algunos equipos especiales y fuerzas de élite como los grupos SWAT (Special Weapon and Tactics) de diferentes policías estadounidenses. Lamentablemente, también fue muy bien recibida

entre grupos terroristas y narcotraficantes que supieron apreciar las cualidades del arma.

El subfusil Ingram, en sus versiones M-10 y M-11, fue construido por la empresa Military Armament Corporation, situada en la localidad de Powder Springs, estado de Georgia, EE.UU. y también con sede en Washington. La compañía MAC (Military Armament Corporation) cesó su fabricación en el año 1976 y todos los derechos de fabricación de las pistolas ametralladoras Ingram M10 y M11 fueron transferidos a RPB Industries Inc, ubicada en Atlanta. Tiempo después las armas del diseño de Ingram fueron fabricadas por varias compañías más, tales como SWD Inc, Jersey Arms, Cobray y otras. Copias del M10 fueron fabricadas en Taiwán y Japón.

La pistola ametralladora Ingram M10 funciona por cierre de masas por inercia, trabaja a block abierto y dispone de cerrojo envolvente del cañón, que por su muy escasa longitud nos obliga a referirnos al modelo de estudio como arma corta. Se trata de un arma muy robusta, construida en gruesa chapa metálica estampada. Es fácilmente reconocible por su perfil cuadrado y su voluminoso supresor de sonidos en los modelos calibre .45 ACP y .380 ACP, llamado atenuador de sonidos en el modelo calibre 9 x 19 mm. En caso de no estar colocado este implemento, resulta notable en el arma la reducida porción de cañón al descubierto.

El presente subfusil está elaborado con elementos económicos y de fácil manipulación. Es de funcionamiento seguro, gracias a su sólida construcción, y de larga vida útil a pesar de ser un arma económica. En efecto, los materiales empleados son de buena calidad (acero de excelente resistencia), lo que logra una duración de uso muy superior a la que caracteriza habitualmente a las armas ligeras de costo similar.

## BREVE RESEÑA PISTOLA AMETRALLADORA HALCÓN

La casa Halcón inició sus actividades el 23 de mayo de 1941 con el diseño de la primera carabina semiautomática, fabricada comercialmente en nuestro país en calibre .22 Largo Rifle.

Posteriormente fabricó y diseñó una serie de diferentes pistolas ametralladoras, la primera MP 43<sup>8</sup> en calibre .45 A.C.P, Automatic Colt Pistol. El arma fue muy bien recibida por las Fuerzas Armadas y de Seguridad debido a la conflagración mundial existente en ese momento.

En 1946 diseñaron y fabricaron el MP46 en calibre .45 A.C.P y en 1949 hacen lo propio con el MP49 en calibre 9mm Parabellum, ambos reconocidos por las aletas circulares que tenía en el cañón para disipar el calor y el voluminoso compensador que había en la boca de este. También poseía un selector de tiro ubicado sobre la cola del disparador que se accionaba transversalmente.

Más tarde se diseñaron modelos más livianos para abaratar costos: ML57<sup>9</sup>, (ML60, en calibre 9 mm Parabellum con selector de tiro ubicado en la parte superior izquierda de la empuñadura, detrás del arco guardamonte, cargador curvo y culatín rebatible. Su seguro funciona reteniendo la manivela en una muesca del armazón. Luego vino el ML62, llamado Modelo Policía Federal Argentina por ser esta Institución la primera en utilizar el arma, patentada bajo el número 130475. Por último, el ML63 también llamado Modelo Policía Federal Argentina, era igual al anterior pero a pedido de la Institución se le incluyó un seguro automático para evitar que se dispare accidentalmente por golpes. También la casa Halcón fabricó escopetas lanza gases.

---

8. Modelo Pesada 43, el número 43 indica el año de diseño.

9. ML remite a Modelo Liviano

Esta pistola ametralladora fue utilizada en la guerra de las Malvinas por el Ejército Argentino en el año 1982.

La fábrica de armas Halcón S.A. (domiciliada en Aldecoa 1277, Avellaneda) dejó de fabricarla, y años más tarde la firma Metalúrgica Centro S.C.A. continuó con la producción hasta el año 1998 en que cesó totalmente la misma. Por ello, en la actualidad, nuestra Institución comenzó paulatinamente a reemplazarla por la pistola ametralladora F.M.K. 3 y 4.

#### BREVE RESEÑA DE ESCOPETA REMINGTON

La historia de la escopeta Remington 870 se remonta al año 1812, en que Epithalet Remington comenzó a fabricar armas de fuego que rápidamente alcanzaron fama y prestigio y le permitieron a este norteamericano forjar los cimientos de la que hoy es una de las más importantes industrias armeras del mundo: la Remington Arms Co.

John Moses Browning diseñó para Winchester varios mecanismos de corredera para distintas armas, pero años más tarde desacuerdos económicos entre el inventor y la fábrica permitieron que otras dos grandes empresas, una europea y la otra americana (Fábrica Nacional y Remington, respectivamente) utilizaran sus diseños. De este modo, en el año 1908 aparecía la primera escopeta de acción de corredera Remington, la modelo 10, arma que inmediatamente alcanzó gran popularidad entre los cazadores norteamericanos.

Descendiente directa de aquella escopeta de principios de siglo, fue la primera modelo 870 Wingmaster aparecida en 1940 y continúa fabricándose en la actualidad. Ha sobrepasado la cifra de 3 millones de unidades y es una de las armas de caza más difundidas en EE.UU. y en muchos otros países, sin olvidar el amplio uso que de ella hacen los estamentos policiales.

El cajón de mecanismo está hecho de un bloque de acero de alta resistencia. La corredera es doble, con guías colocadas a cada lado del guardamanos, que permiten un funcionamiento de gran suavidad sin riesgo de torsión o agarrotamiento. Todas las piezas metálicas están tratadas según el procedimiento *Vibra-Haoning* de Remington, lo que les confiere un brillo de gran duración.

#### BREVE RESEÑA ESCOPETA ITHACA

La historia de la escopeta Ithaca es extremadamente larga y comienza por el año 1880 en Ithaca, Nueva York, cuando Leroy Smith, un exitoso hombre de negocios neoyorquino, empezó a manufacturar una mejorada escopeta a martillo diseñada por el armero W.H Baker.

Los cazadores comenzaron a correr la voz sobre la nueva escopeta de Ithaca. La reputación sobre la calidad en armas del lugar creció rápidamente. Gracias a una labor constante fueron capaces de satisfacer la alta demanda de los clientes de la escopeta a martillo. Esta fábrica exhibió su primera escopeta doble caño sin martillo en 1888, no obstante, los conductores de Wellas Fargo siguieron atesorando la Ithaca doble caño a martillo como su “compañero de trabajo”.

Diez años después, Ithaca presentó su primera escopeta de recámara única, la cual se convirtió en el arma de tiro favorita de Anney Oakley.

Se estableció firmemente como firma fabricante de productos de alta calidad, armas seguras e innovadora en el campo del diseño y la producción de armas largas.

Ithaca continuó creando más novedades en el campo del diseño de armas en 1917, cuando la pólvora negra fue reemplazada por otra más poderosa, carente de humo. Fue una de las primeras

compañías en producir cañones de “acero líquido”, material utilizado para aguantar la gran presión generada por la pólvora sin humo.

En 1932, Ithaca sacó a la venta la primera Magnum doble caño de repetición calibre 10. En 1937, presentó el arma liviana a chimaza modelo 37. Este último dejó una marca imborrable en la comunidad de cazadores y se volvió representante, en la mente de los deportistas, del compromiso de Ithaca con la calidad y la innovación. La escopeta modelo 37 era más liviana que cualquier otra en el mercado y daba la ventaja de cargar y eyectar los cartuchos por la base. Los zurdos también podían usar el modelo 37 a chimaza, puesto que los cartuchos eran expulsados hacia abajo y no a través de la cara del usuario.

Ithaca fue la primera industria de armas largas americana en utilizar el método de fábrica de caño Roto-Forge. Dicho método, luego de su eficacia en el mercado, permitió a Ithaca producir los caños más fuertes, que aún hoy se fabrican mediante el proceso Roto-Forge y se mantienen insuperables por su fuerza y su tenacidad.

#### BREVE RESEÑA DE ESCOPETA BATAAN

La historia de la escopeta Bataan es más actual, ya que comenzó a fabricarse a mediados del año 1970, inspirada en la escopeta Ithaca. Luego de diversas pruebas, en marzo de 1971, comenzó su producción en los establecimientos de Industrias Marcati S.A. (situada en la calle Giribone 551, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires).

Comercialmente, se denominaba modelo 315 a un modelo reducto con capacidad para 4 cartuchos, también modelos 415, 515 y 615 según su longitud de cañón, todos ellos en calibre Gauge 12 y una recámara de 70 milímetros (2" y  $\frac{3}{4}$ ). Al tratarse de un cañón con ánima lisa y cilíndrica, podía disparar cartuchos

Sabot, Brenneke o Slugs americanos y europeos, además tenía la posibilidad de instalarle alza y guion para lograr mayor precisión.

Esta escopeta, al copiar a la legendaria Ithaca, tuvo aceptación en el mercado en general, no solo con fines de defensa, sino también para la caza.

#### BREVE RESEÑA DE PISTOLA AMETRALLADORA UZI

Sobre una idea del ingeniero de armamento Voclav Holec, los checos desarrollaron, hacia el año 1948, un subfusil que disparaba el cartucho 9 Para, pero incorporando un nuevo concepto, el del cierre envolvente del cañón. Esto le daba una estabilidad en el tiro ametrallado hasta entonces insospechada. Estas armas fueron consideradas la tercera generación de los subfusiles.

Este cierre, envolvente o telescópico, tenía enorme significado y relevancia en el diseño de los subfusiles, tanto o más de lo que en su época significó el empleo de la estampación de chapa en su fabricación. Permitía la reducción de tamaño, ya que al ser más compacto podían superponerse dos elementos esenciales como son masa de cierre y cañón, que anteriormente iban alineados. Gracias a esto, el cargador podía ir situado en la empuñadura del arma, centro de gravedad de la misma, lo que otorgaba mayor estabilidad en el disparo en ráfaga, compensando el relevamiento que producía el proyectil al abandonar la boca del cañón, con el desplazamiento del cerrojo que crea un momento de fuerzas en sentido opuesto. También permitía una sustitución rápida y sencilla en el procedimiento de recarga, incluso en estado de adrenalina o sin luz, por lo natural que resulta que una mano encuentre a la otra.

Sobre este principio se desarrolló, a comienzos de la década del 50, un nuevo subfusil que llegaría a ser el más famoso entre todos los actuales.

Tras la creación del estado de Israel, los conflictos con los países árabes, limítrofes con el nuevo estado, obligaron al Estado Mayor a construir un arma autóctona realizada totalmente con recursos propios. El Teniente del ejército Israelí, Uziel Gal, diseñó un subfusil que adoptó el calibre 9 mm Parabellum. El arma fue reconocida con el nombre Uzi por su inventor. Se produjeron en gran número para dotar a una parte del ejército israelí y se renovó así una parte de su arsenal que contaba con otras armas.

El subfusil, desarrollado por la IMI (Industrias Militares Israelíes) de Tel Aviv, no fue operativo para su propósito en la guerra aeroterrestre, ya que se precisaba más vehículos y aeronaves que armamento ligero portátil.

Más allá de esta circunstancia, el subfusil Uzi demostró su valía y excelentes prestaciones. Ganó popularidad fuera de sus fronteras, hasta tal punto que la casa belga FN compró al Gobierno israelí los derechos de producción del arma. Esta arma es utilizada por la escolta presidencial norteamericana.

### BREVE RESEÑA PISTOLA AMETRALLADORA FMK3

En el año 1976, comenzaron las gestiones con la Dirección General de Fabricaciones Militares para la adquisición de las pistolas ametralladoras FMK3, la cuales fueron ingresadas en varias etapas. Basándose en este exitoso diseño, un ingeniero argentino llamado Magin Emilio Almara proyectó un subfusil de última generación dotado de características que lo hacían insustituible en combate a corta distancia.

Esta arma, también denominada en la Institución P.A.3, funciona de acuerdo al principio de cierre no calzado denominado Blow Back. Es capaz de disparar en tiro automático o semiautomático mediante accionamiento de un selector, y guarda escasas diferencias en relación a la denominada FMK4.

Una de sus características más destacadas es la excelente estabilidad, como resultado de su diseño de cerrojo envolvente que rodea el cañón que contiene en su interior dos tercios de la longitud total del mismo, lo que además permite una reducción del tamaño del arma. La estanqueidad en tiro automático es suficiente como para poder disparar la FMK3 con una sola mano.

Se trata también de un arma confiable, ya que posee un seguro de empuñadura situado en la parte posterior de la misma. Al ser accionado, impide que se abra el block, si este se encuentra cerrado, trabajando así como un seguro de caída. Si el block se encontrara abierto, trabaja sobre la barra del fiador impidiendo que se libere. Al tomarse la empuñadura, se anula este seguro liberando el mecanismo. Posee también un seguro en la palanca selectora de disparo, que trabaja sobre el disparador bloqueando su recorrido.

## BREVE RESEÑA FUSIL FAL

La historia del FAL se inicia en el año 1939, cuando el ingeniero en armas belga, Dieudonne Saive, comenzó el diseño de un fusil que trabajaría por toma de gases en un punto del cañón.

Los alemanes invadieron Bélgica el 10 de mayo de 1940, y Dieudonne Saive logró huir a Gran Bretaña, donde continuó con el estudio de su fusil, el cual fue terminado en 1945 y producido por la Royal Small Factory (Fábrica Real de pequeñas armas). Fue denominado SLEM (Self Loading Experimental Model / Modelo experimental de Media Carga) y funcionaba en tiro semiautomático en calibre 7,65 mm Mauser. Este fusil fue probado por el ejército inglés y luego rechazado.

Finalizada la guerra, Saive volvió a Bélgica y comenzó el estudio de un nuevo modelo al que lo denominó SaFN (Saive

FN), ABL o modelo 49, que funcionaba en tiro automático y semiautomático, cargaba 10 cartuchos y se fabricó en los calibres 7 mm Mauser, 7,65 mm Mauser, 7,92 mm Mauser y 30. Funcionaba por toma de gases en un punto del cañón. Era un fusil muy robusto de excelente resultado. Se fabricó en estos calibres para beneficiar a diferentes países que utilizaban esos cartuchos.

Este fusil fue utilizado en la guerra de Corea con gran resultado y se dejó de fabricar debido a su alto costo de producción.

Fue adoptado por la Armada Argentina en 1954 y utilizado desde la revolución de 1955. Sobre la base de este fusil, los técnicos e ingenieros de la FN diseñaron el FAL. El primer modelo funcionaba únicamente en tiro semiautomático, posteriormente se le incluyó un selector de fuego para que funcionara también en tiro automático.

El primer FAL salió en 1953 y se adoptó para su uso el cartucho 308 Winchester, que fuera diseñado en versión deportiva en 1950 por la casa Winchester (traducido de milésimas de pulgada a milímetros es 7,62).

Gran Bretaña lo adoptó en 1954 a pedido de Sir Winston Churchill. También lo adoptó Argentina para su Ejército en junio de 1956, luego su uso se extendió a las demás fuerzas armadas y policiales del país.

## PALABRAS FINALES

El recuerdo del pasado es un buen maestro para transitar el presente y la única manera de mantener viva la memoria de los hechos que confluyen en nuestra realidad actual. Conocer nuestro ayer nos permite comprender el hoy y afrontar el mañana con conciencia histórica. Nos impone asumir la responsabilidad del diario quehacer y proyectar nuestro compromiso de perfeccionar lo que recibimos para legar a la posteridad un conjunto de valores remozados y plenos de vigencia vivificadora.

Hoy tengo la oportunidad de realizar este trabajo inédito de recopilación, orientado plenamente desde el punto de vista histórico de nuestra querida Policía Federal Argentina, no solo por antecedentes escritos sino por los recuerdos de historias vivientes que se transmiten al interior de nuestra Fuerza de generación en generación. La importancia de plasmar en un libro estos valiosos datos es la de resguardar una historia que, de otro modo, se perdería con en el tiempo.

Sean pues estas páginas, una herramienta que nos permita conocer la historia armamentística de nuestra Fuerza y el respaldo escrito de quienes nos dedicamos con orgullo a esta hermosa actividad de transmitir conocimientos y experiencias.

Héctor Fabio Curia



# BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Curia, H. F. (2011). *Manual de Armas de uso policial*. Buenos Aires, Editorial Policial

Revista de la Policía de la Capital. (1898). Buenos Aires.

Rodríguez, A. y Zappietro, E. (1999). *Historia de la Policía Federal Argentina a las puertas del tercer milenio*. Buenos Aires, Editorial Policial.

## Sitios web

Beretta. (s.f). Desde 1526. [en línea]. [Consulta: 2 de febrero 2020].  
Disponible en:  
<https://www.beretta.com/es/world-of-beretta/since-1526/>

Página oficial Bersa [en línea]. [Consulta: 10 de noviembre 2019].  
Disponible en <https://www.bersa.com.ar>

Browning International S.A [en línea]. [Consulta: 7 de enero 2020].  
Disponible en <https://es.browning.eu>

El Comisario Mayor Héctor Fabio Curia, profesor dedicado y multipremiado tirador, nos entrega en este volumen un completo y sistematizado estudio de las armas emblemáticas utilizadas por la Policía Federal Argentina desde sus orígenes. Este libro compila por primera vez la cronología armamentística de la Institución.

Héctor Curia, también autor del *Manual de armas de uso policial* (Editorial Policial, 2006 y 2011), nos lega su profundo conocimiento en la temática movido por su espíritu docente y su deseo de retratar no solo la rica recopilación histórica que conforma este trabajo sino su propio testimonio como actor fundamental del campo.

ISBN 978-987-20790-3-1



Editorial IUPFA  
Rectorado